

# A.C.N. DE P.

AÑO XXV

1 de diciembre de 1949

NUM. 446

## CUADRAGESIMO ANIVERSARIO DE LA A. C. N. de P.

*Nació la Asociación en el día de San Francisco Javier de 1909*

LA EDITORIAL CATOLICA, EL INSTITUTO SOCIAL OBRERO, EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y EL COLEGIO MAYOR DE SAN PABLO, OBRAS DE SU APOSTOLADO

*De su seno salieron la Confederación de Estudiantes Católicos y la Juventud Católica Española*

La Plegaria Nacional y el Secretariado Mariano, como muestras de piedad a la Santísima Virgen

La difusión popular de las encíclicas pontificias, objetivo de su sección editorial

LOS MARTIRES PROPAGANDISTAS, CORONA TRIUNFAL DE LA ASOCIACION

Otoño de 1908. Unos cuantos jóvenes han recibido una carta en que el padre Angel Ayala les cita para cambiar impresiones en el colegio de Areneros, y allá acuden la tarde de un domingo de noviembre. Ignoran en concreto el fin de aquella reunión.

Entre los doce, aproximadamente, que en la segunda sala de visitas del colegio se juntan, se ve a Angel Herrera.

### “Vamos a ver lo que quiere Dios Nuestro Señor que salga de aquí”

Con estas palabras inició el padre Ayala su conversación con aquellos jóvenes. Y Dios Nuestro Señor, que sabía muy bien lo que quería, comienza a mover a aquellos sus instrumentos para constituir la **Asociación Católica Nacional de Propagandistas**.

Hacia tiempo que el padre Ayala sentía la necesidad de que el apostolado seglar se desarrollara, llevando la propaganda católica por todos los ámbitos de España.

Era preciso lanzarse a la acción con optimismo, con entusiasmo, con afán de verdadero apostolado, con fe capaz de alcanzarlo todo, asistidos de la gracia contraria a todo pesimismo.

Necesitaba nuestra Patria ver restaurado su espíritu cristiano en aquel clima laico que se espesaba de día en día, sustituyendo los lamentos inútiles y estériles deseos por el trabajo constante de la propaganda católica.

Como el paralítico del Evangelio, esperaba España para sanar de su prostración brazos generosos que la ayudaran a entrar en la piscina de su antiguo espíritu tradicional y cristiano.

He aquí el objeto de aquella reunión. Preparar pulsos robustos, hacer de aquellos jóvenes un alma y un corazón al servicio de Dios y de su Iglesia.

Queda la idea sembrada, y sucesivas reuniones van perfilando aquel esbozo.

Se comienza la lucha; se dan los primeros pasos en la propaganda con mítines por Andalucía y Extremadura y después de un año largo de preparación nace a la vida la Asociación Católica

Nacional de Jóvenes Propagandistas, el día 3 de diciembre de 1909, fiesta del gran Apóstol español San Francisco Javier.

### La primera imposición de insignias

El nacimiento solemne de nuestra Asociación se verificó al recibir el distintivo los primeros propagandistas.

El Cardenal Vico, pro-Nuncio Apostólico en España impuso la insignia en aquel día 3 de diciembre, a 17 jóvenes, en la iglesia de la Inmaculada y San Pedro Claver de Madrid.

Sencillo botón esmaltado, cuya cruz es cabal emblema de nobleza y signo de expansión.

Quedó como Presidente de la A. C. N. de P., Angel Herrera Oria.

Los brazos de aquella cruz fueron poco a poco extendiéndose por los confines de la Patria, fomentando entre los hombres la verdadera unión, que sabe prescindir de ideas partidistas, para elevarse por encima de todas ellas y buscar la estabilidad en los grandes principios del orden cristiano, que hermanan a los hombres elevándolos a la categoría de hijos de Dios.

### A la acción

Apenas recibida la insignia, los propagandistas se lanzan al apostolado e inician una gran campaña por Andalucía.

Aquello era algo insólito, incomprendible. Los mítines parecía que sólo podían servir para exponer ideas y planes políticos. Mítines de contenido católico suponía algo tan extraño que su propuesta hacía llevarse las manos a la cabeza.

Los propagandistas recibían de todos los sitios respuestas semejantes a éstas: “Pero, ¿para qué van a venir ustedes? Aquí no conseguirán nada. No hay nada que hacer.”

La reacción de aquellos jóvenes, animados de espíritu sobrenatural fué decisiva.

El día 3 recibieron la insignia y el 4 por la noche llegaban a Granada He-

rrera y Requejo. Nadie les esperaba en la estación. Conocido el estado de ánimo tan poco propicio a aventuras, no habían avisado.

Aquella misma noche visitaron a varias personas. Nadie comprendía a qué venía aquello. Pero el padre Valera, S. J., provincial de la provincia de Toledo, les acogió. Al día siguiente, los dos propagandistas llegados de Madrid hablaron en un local de los jesuitas a un grupo de 80 ó 90 jóvenes. Poca cosa; pero el entusiasmo fué tal, que allí mismo surgió la idea de que al día siguiente hablaran a los obreros del Centro, que dirigía don Pedro Manjón, sobrino de don Andrés. El Arzobispo, doctor Meseguer, animó a los jóvenes a proseguir la tarea. El éxito ante los obreros mencionados fué también grande, y al día siguiente se preparó otro acto en la Casa de los Obreros Católicos, en la que se reunieron para escuchar a los oradores un millar de personas. Asistió el Prelado.

### ¡Un mitin católico en un teatro!

Crecía el entusiasmo. Había que pensar en algo más. Había que ir a un teatro. Volvieron a surgir vacilaciones y temores. Consultado el Arzobispo, les dijo a los jóvenes que lo que decidieran se haría. Consultaron a caballeros y jóvenes de la ciudad. Estos se mostraban decididos; aquellos, refractarios, timoratos. Volvía a surgir el para qué y la supuesta inutilidad de tales esfuerzos. Después de oídos unos y otros, los propagandistas que habían recibido tal autorización del Prelado decidieron presentarse el día de la Inmaculada en el teatro de los Reyes Católicos. La sala estuvo atestada. Por pri-

#### EN LA PAG. 25:

Discurso del señor Obispo de Málaga en la clausura de la última Asamblea de Secretarios de la A. C. N. de P. y otros originales de actualidad.

mera vez acudieron a un mitin las señoras.

Un incidente surgido en el mitin es harto revelador del ambiente creado por algunas amenazas y anuncios de violencias.

Al obtener una fotografía ardió el magnesio en forma que produjo llamada. En el público cundió un pánico enorme. Muchos salieron corriendo a la desbandada, sin que sirvieran para contenerlos las palabras que les dirigían los oradores y las personas que formaban en la presidencia. Otros, salieron a la calle por la parte opuesta al escenario.

Las señoras, cuya presencia era considerada por algunos como una temeridad de los organizadores, no se movieron, y dieron muestras de una gran serenidad. Ocupaban los palcos plateas en los que permanecieron, dando vivas a Cristo Rey, mientras el público de butacas se desbandaba. Desde su puesto debieron observar las damas lo que había pasado.

Al producirse la alarma, hablaba nuestro presidente. La serenidad renació al poco tiempo, y el mitin prosiguió entre gran entusiasmo del público, que había llenado por completo el teatro.

Los que habían salido volvieron, en su casi totalidad, a entrar en el local.

### Más actos de propaganda

Siguieron los propagandistas su peregrinar por Puerto de Santa María, Jerez, Cádiz, Sevilla, Huelva, Sevilla (otra vez) y Cáceres, para estar de regreso en Madrid el 25 de diciembre. Fué ésta la primera expedición larga de propaganda organizada por nuestra Asociación.

Así, ante el decaimiento y pesimismo de los católicos, cuando se desataba en España una de las más furiosas campañas de laicismo, los jóvenes propagandistas empezaban a levantar los espíritus.

Se celebran actos contra la España laica por toda la nación: en algunos pueblos se congrega a las gentes al aire libre. En Madrid, el 2 de febrero, se

efectúa un gran acto de protesta en el frontón Jai-Alai.

Se organizaron actos preparatorios en el teatro Príncipe Alfonso, en el Centro de Defensa Social y en el Círculo Católico Obrero de la calle del Duque de Osuna. Cautamente se hicieron tres mil entradas, suponiendo que bastarían. Fué necesario repartir bastantes veces más. Para aquel grandioso mitin envió Menéndez y Pelayo su preciosa carta contra el laicismo en la escuela, que fué leída por don Luis Bahía.

### Creación de Centros

Y sigue la obra de la A. C. N. de P. según los tiempos y según las necesidades. ¿Quién pudiera presentar en breve espacio esa multiplicidad de acción que Dios, en su infinita misericordia, ha querido hacer con tan modesto instrumento!

El árbol nacido de aquel grano de mostaza fué prolongando sus ramas, y se fundan Centros locales que agrupan a los propagandistas residentes fuera de Madrid, mereciendo la primacía los de Zaragoza y Valladolid. Aquél, fundado en 1918, celebra su imposición de insignias el 25 de enero de 1923, día en que la Iglesia conmemora la conversión de San Pablo.

En su oratorio particular, el Cardinal Soldevilla les impuso el distintivo, derramando sobre los propagandistas sus bendiciones y paternales afectos, casi en vísperas de la trágica muerte del anciano purpurado.

Y se erigen después los Centros de Bilbao, Oviedo, Valencia, Coruña, Cádiz, Palencia, Salamanca, Gijón, Sevilla, León, Santander, Murcia, etc., etc., has-

ta extender las ramas de la cruz por todas las provincias españolas.

### Purificación por el sufrimiento

No faltó a la Asociación, en medio de sus intensos trabajos fundacionales, la tribulación. La sufrió, y prolongada. Las actividades de la A. C. N. de P., levantando el espíritu católico decaído, mortifican incluso a personas de nuestro campo, que creían equivocados los procedimientos nuevos. Se consideran quizá demasiado audaces. ¿A qué conducía aquella propaganda? Como no se comprendía otra cosa que la política, muchos se interrogaban: ¿No se tratará de fundar un tercer partido?

El recelo, el temor a romper el equilibrio político cunde. En ciertos momentos las quejas logran cuajar hasta en la cumbre del Estado. Llegan momentos en que después de repartir 40.000 entradas para un gran mitin de propaganda católica, las cosas se enredan de tal modo que el Obispo de Madrid-Alcalá se ve obligado a suspender el acto. Incluso en la prensa no izquierdista se habla contra los propagandistas. Pero la Asociación, gracias a la misericordia divina, continúa triunfante su labor, y hoy, al cumplirse el XL aniversario de su existencia y elevar nuestras oraciones al Altísimo en acción de gracias por haber conservado para su servicio a la A. C. N. de P. a través de tantas vicisitudes y haberse dignado tomarla como instrumento para su glorificación, nos complacemos en presentar algo de lo que en su vida de apostolado ha realizado nuestra Asociación, ya que, según el mismo Señor:

## Por sus frutos los conoceréis

No podemos, principalmente por razón de espacio, reseñar las obras apostólicas de la A. C. N. de P.

Nos hemos de limitar necesariamente a algunas, elegidas entre las de carácter nacional, y que por su importancia merecen todo interés.

Aparte de la propaganda oral, se con-

centró la atención de los primeros propagandistas en dar una difusión mucho mayor y de eficacia más amplia a su apostolado por medio de la propaganda escrita, principalmente en la prensa. Y así, en 1911 adquirió la Asociación "El Debate", para transformarlo en uno de los periódicos de más prestigio de Es-



Los fundadores de la Asociación. De pie y de izquierda a derecha: don Andrés Montalvo, don Ventura Prieto, don Santiago Cavengt, don Rafael Rotland, don Jaime Chicharro, don Manuel de Bofarull, don José Manuel Aristizábal, don José Clairac, don José Palanco y don José Fernández Henestrosa. Sentados: don Luis Castell, don Luis Aristizábal, don Manuel Gómez Roldán, don Angel Herrera Oría, don Gerardo Requejo y don Mateo Villa. Faltan don José María Sauras Navarro y don Juan Colomer

# La Editorial Católica, primera gran obra de la Asociación, se constituyó al año siguiente de hacerse cargo los propagandistas de "El Debate"

## HOY EDITA SEIS DIARIOS, DOS REVISTAS Y UN SEMANARIO

### TIENE ESTABLECIDA ADEMÁS UNA AGENCIA DE INFORMACION Y LA MAGNIFICA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

En la noche del 29 de junio de 1911, fiesta de San Pedro, paseaban por la calle de Alcalá, todavía enarenada, los señores Urquijo, Herrera y Epalza, con ocasión del paso de la carroza que condujo al Señor en la magnífica procesión con que se cerró el grandioso Congreso Eucarístico, y aquéllos acordaron en firme la fundación de un diario en Madrid.

En principio se convino que el diario debía ser "El Debate", que existía desde el 1 de octubre de 1910, pero que llevaba vida lánguida como periódico, y como empresa una orientación político-religiosa no del todo conforme con la orientación y con el criterio de la Iglesia. Los señores Urquijo y Herrera quedaron en buscar durante el transcurso del verano el capital necesario para la compra y reforma del periódico, y en 27 de julio de aquel año hubo una segunda entrevista en Medina del Campo.

En octubre de 1911 se verificó la compra, por 25.000 pesetas, de "El Debate", cuya redacción siguió entonces establecida en un modesto piso de la calle de Valverde, número 2.

A las seis de la tarde del 31 de octubre de 1911 se presentaron en la redacción de "El Debate", de entonces, los señores Moltó, en representación de "La Gaceta del Norte"; el señor Rotllán, redactor jefe del "Siglo Futuro", que pasó a ocupar ese mismo cargo en "El Debate"; don Gerardo Requejo, que se había distinguido como propagandista elo-

paña y crear en torno a él La Editorial Católica.

Fundación suya es también el Instituto Social Obrero, dedicado a la formación de los obreros propagandistas.

En el campo de los estudios superiores no sólo atiende a los jóvenes estudiantes, sino que instituye el Centro de Estudios Universitarios y erige el Colegio Mayor de San Pablo en la capital de España.

Del seno de la Asociación salieron la Juventud Católica Española y la Confederación de Estudiantes Católicos, firme luchadora esta última contra el laicismo de la Universidad en los años que precedieron a nuestra última guerra.

En fin, entre sus actividades internas, atiende a una sección editorial formada por ella con el principal objeto de difundir en gran escala las encíclicas y documentos pontificios en numerosas ediciones de precio económico, haciendo asequible la palabra del Vicario de Cristo a los hombres de habla española y despertando el interés por las enseñanzas sociales de la Iglesia. Más de ochocientos mil ejemplares se llevan vendidos.

Esta misma sección editó la famosa "Colección de encíclicas", con cuidados índices y notas, que ha merecido los mejores elogios de todo el mundo, incluso Roma, donde al aparecer esta edición no se contaba con nada semejante.

cuentísimo y como periodista literario, y don Angel Herrera. Don Luis Antón del Olmet les entregó el periódico.

Pronto se trasladó la redacción a la calle del Barquillo, números 4 y 6, en una de cuyas mesas, al abandonar los periodistas una noche la redacción, vieron entre los papeles que quedaba un parte de la imprenta que decía: "31 de octubre de 1911. Tirada de hoy: 4.500 ejemplares..." ¡Quién iba a decir que andando el tiempo, para cifrar la tirada de "El Debate", habría que añadir algunas veces dos ceros a la modesta cifra marcada aquella noche!

"El Debate" reunió con dificultad el capital que se habían propuesto al principio, que era de 100.000 pesetas. La mitad se reuniría pronto por don José María Urquijo, entre los consejeros de "La Gaceta del Norte", de Bilbao. Los propagandistas, que comenzaban entonces su vida, no tuvieron la fortuna de reunir en el plazo que se había señalado la otra mitad del capital social, y por ello "El Debate" pasó de momento a ser propiedad de "La Gaceta del Norte". Esto no obstante, se conservó en la dirección a don Angel Herrera y al señor Rotllán como redactor jefe.

#### "El Debate", innovado

"El Debate" representaba una innovación en la prensa española. Dedicó desde el primer momento una extraordinaria atención a las juventudes, y es frecuente contenga en aquellos días del año 1911 varios fondos dedicados a los estudiantes. Igual atención prestaba a las cuestiones de enseñanza. Mientras, los licenciados y doctores son objeto de amplísimas informaciones y de muchos artículos de fondo.

A la acción social católica le prodiga también sus atenciones y desvelos, tanto en notas informativas amplísimas como en editoriales. Por último, aparecen ya unas líneas claras de política, que habían de ser imperturbablemente seguidas.

#### Nace La Editorial Católica

Muchas son las batallas que "El Debate" hubo de sostener. Las principales, por el ambiente en que se desenvolvía, pero ellas fueron precisamente la base de sus triunfos. Por un lado, se anuncia la implantación de la coeducación en las escuelas. Por otro, la supresión de la religión en el bachillerato; en tercer lugar es la voz del Senado que pretende desterrar el catecismo de la enseñanza primaria.

"El Debate", con sus acertadas campañas, logra muy pronto triplicar su tirada, pero se encuentra ante una difícil situación económica.

"La Gaceta del Norte" iba cubriendo al principio los déficits, pero en la primavera de 1912 se advirtió a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas que no puede continuar sobrellevando estos sacrificios, y que vería con gusto que el periódico quedara en ma-

nos de los propagandistas. "La Gaceta del Norte" nada reclamaba por la transmisión, y en 31 de octubre de ese mismo año se cedió por escritura pública gratuitamente a don Angel Herrera la propiedad del diario "El Debate". Ni el señor Herrera ni los propagandistas a quienes él representaba poseen en aquel instante las 10.000 pesetas necesarias para enjugar el déficit de cada mes, y, sin embargo, antes de 1913 se habían satisfecho ya más de 69.000 pesetas y se había constituido una nueva entidad, La Editorial Católica, con un capital social de 150.000 pesetas.

"El Debate" aparece ya como un periódico católico independiente, que, sin perjuicio de secundar las grandes campañas de actos políticos, estaba más al tanto de la política de tipo social y tipo religioso. Responde, en una palabra, al espíritu de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

#### Garantía de la continuidad de la labor en La Editorial Católica

La Editorial Católica se creó para hacer una labor netamente católica, por consiguiente, una primera norma ideal y moral a las que todo el resto queda supeditado. Para que esa norma se perpetuara era necesario: 1.º Una garantía de continuidad y de perfecta conservación del mismo espíritu. 2.º Que esa garantía se vea respaldada a su vez por el principio estatutario de una sumisión efectiva a la Iglesia y Jerarquía eclesiástica, que es la única que puede decidir en materia de catolicismo.

Para lograr plenamente esta aspiración, sin la cual puede decirse que no existía en realidad de verdad la labor católica independiente, La Editorial Católica es una sociedad anónima por acciones nominativas, de cuya junta general de accionistas salió una Junta de gobierno que renovaba por sí misma sus vacantes. En aquella junta residía la continuación del espíritu. Mantiene viva la tradición y el criterio que la informaran desde el primer día.

Las indispensables inspecciones estatutarias cierran el paso a toda posible maniobra financiera. Ningún accionista puede disponer en ningún caso de más de 10 votos en las juntas generales. No se pueden enajenar acciones sin autorización de la Junta de gobierno. Esta tiene el derecho de ordenar que una acción cualquiera sea reembolsada y, además, el derecho de retracto sobre toda acción que salga a la venta.

En estas condiciones, la garantía definitiva la ofrece el derecho otorgado a los Metropolitanos y al Obispo de la diócesis para una intervención decisiva en caso necesario. La Editorial Católica, en efecto, para garantizar la ortodoxia de sus publicaciones reconoce a los Metropolitanos de la Iglesia española y al Obispo de Madrid un derecho de alta inspección que se concreta en el

# El Instituto Social Obrero, fruto estimado de la A. C. N. de P.

Con un curso de externos de dos meses y otro en régimen de internado de cuatro, puso la Asociación los cimientos de la propaganda obrera

## EL SEMANARIO "TRABAJO", COMO PUBLICACION DE LA SECCION DE PROPAGANDA DEL INSTITUTO SOCIAL OBRERO

Todas las obras de Dios brotan al toque de la gracia, al soplo vivificador del Espíritu Santo. El I. S. O., obra de Dios, obra providencial, necesaria, urgente y oportuna en las circunstancias en que se encontraba la vida pública española, había de nacer al calor de la divina gracia.

Pío XII, en su encíclica "Mens nostra", al hablar de los frutos de los santos ejercicios dice que en ellos, "además del fruto grandísimo de la paz, germina otro importantísimo fruto que tiene más amplia resonancia social: el espíritu de apostolado". Fruto de los ejercicios generales de nuestra Asociación celebrados el año 1932 en el Seminario de la diócesis de Vitoria, fué el Instituto Social Obrero. Dios escogió a la A. C. N. de P. para realizar en nuestra Patria la gran obra de la conquista cristiana de las masas proletarias españolas.

Un examen sereno de la situación sindical de nuestros obreros y un deseo encendido de atraerlos a Jesucristo por los caminos trazados en la encicli-

cas pontificias movieron a los propagandistas, reunidos después de los ejercicios espirituales en la Asamblea general de Vitoria, a llevar a la práctica la fórmula salvadora de la "Cuadragesimo anno": "Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros." Era natural, dado el carácter profundamente sobrenatural y el espíritu marcadamente pontificio de nuestra querida Asociación, que sus propagandistas se preocuparan vivamente de la "ardua empresa" de la cristianización de las colectividades obreras españolas, arrastradas fuera del redil de la Iglesia por la corriente revolucionaria. A esta finalidad respondía el Instituto Social Obrero de Madrid.

Obra fecunda de la A. C. N. de P. en su origen, en su concepción, realización y desarrollo, desde su misma cuna ha merecido las miradas, los cuidados, los sacrificios, hasta los mimos de todos los propagandistas.

Comienza la A. C. N. de P. organizando un curso social para obreros en Madrid de dos meses de duración, 20 de

octubre al 20 de diciembre de 1932. El éxito afianzó las esperanzas, abrió un horizonte magnífico de posibilidades, y ya en marzo cristalizan los anhelos de la A. C. N. de P. en la fundación del Instituto, como organismo permanente encaminado a formar, en régimen de internado, apóstoles obreros para la propaganda social obrera.

Desde sus comienzos fueron propagandistas los que dirigieron, sostuvieron y ejecutaron todos los trabajos de la obra, que pronto se convirtió en auroa cuajada de promesas. Sus directores y profesores han sido todos compañeros nuestros; los Centros de Madrid y de provincias le han atendido con esmero verdaderamente paternal. Un equipo de once obreros, un once social dispuesto a refinar el campeonato contra el marxismo español con espíritu de equipo—unidad y disciplina en los criterios y en la táctica—, y sobre todo un equipo templado al choque de la caridad y de la audacia cristianas, fué el fruto de la primera promoción de los alumnos.

nombramiento de censor previo para los efectos de la retirada de originales, en la facultad de requerir al director o a cualquiera de los redactores, en la de suspender cualquier publicación diaria de la empresa por un plazo de dos meses y en poder adquirir la propiedad de la misma al precio que se fije en tasación pericial.

Así se asegura la independencia económica y se mantiene la fidelidad absoluta de la empresa al credo fundamental que dió vida a "El Debate". De esa manera también se hace posible una redacción que, con su director al frente, es el depositario de la confianza de la empresa y del público para llevar adelante, con independencia completa y como mejor lo entienda, el criterio que en cada caso y en cada problema responda mejor a la defensa de la ideología inmutable.

### Las Comisiones de Trabajo

La Editorial Católica, respondiendo al criterio social cristiano que la informa, ha procurado tener una organización de conciliación interna en la empresa para conocer el pensamiento de quienes trabajan para ella.

En el reglamento se consignan tres Comisiones de trabajo: una de redacción, otra de administración y otra de talleres. Antes de nuestra guerra funcionó la de redacción. Por muy varias causas, largas de exponer, la vida de estas Comisiones todavía no ha respondido a la idea que las creó.

### Extensión de La Editorial Católica

Con el mismo espíritu y en su afán de apostolado, La Editorial Católica fundó otro periódico diario de la noche, "Ya", y una agencia de información de prensa,

Logos, adquiriendo o fundando periódicos en provincias y, después, revistas en Madrid, para contar hoy, además de las indicadas, con las publicaciones siguientes: en Madrid, con la revista "Criterio", el semanario "Digame" y la revista del hogar "Letras"; en Granada, el diario "Ideal"; "Hoy", en Badajoz; "Diario Regional", en Valladolid; "El Ideal Gallego", en La Coruña, y "La Verdad", en Murcia. Varias de estas publicaciones son propiedad de sociedades filiales.

### Biblioteca de Autores Cristianos

El católico culto español no dispone en abundancia de libros clásicos y modernos de carácter fundamental. Tiene que buscarlos, con penoso esfuerzo y con sacrificios económicos, en el extranjero. Le faltan también orientaciones bibliográficas. No le es fácil saber qué debe leer, ni aun sabiéndolo, puede hallarlo a mano. Mucho menos tiene a su alcance una biblioteca orgánica, varia y selectísima, que abarque todas las principales ciencias del espíritu.

Por ello, la cultura es desigual y hasta desordenada en muchos hombres de estudio; anacrónica y pobre en los demás.

Atendiendo altas inspiraciones y deseando servir dócilmente a la Iglesia, tal como ella quiera ser servida, la Biblioteca de Autores Cristianos se propone remediar tal estado de cosas, indigno de nuestras gloriosas tradiciones, del vigor intelectual de nuestra raza y de la misión reservada a los pueblos hispánicos.

Quiéren que el católico tenga los instrumentos esenciales para su formación intelectual en libros densos, escogidos, bien editados y económicos, que formen una biblioteca orgánica completa.

Quiéren reunir en las manos de cada católico, bajo los auspicios y alta dirección de la Pontificia Universidad de Salamanca, el conjunto de libros que necesita y desea.

Para la organización de sus ediciones tiene establecida ocho secciones, que son: Sagradas Escrituras, Teología y Cánones, Santos Padres, Ascética y Mística, Historia y Hagiografía, Filosofía, Pensamiento social y político cristianos, Lecturas y Artes cristianas.

En sus primeros cuatro años produjo más de 300.000 gruesos volúmenes.

El catálogo de obras publicadas hasta la fecha supone un tesoro incomparable en el que se ofrece la flor de las ciencias sagradas modernas y de los grandes autores clásicos en serias ediciones magníficamente presentadas.

Sólo de la Sagrada Biblia tiene publicadas tres traducciones: la de Nacar-Colunga; la Vulgata latina, impresa a dos tintas, y la versión crítica de Bover-Cantera sobre los textos hebreo y griego.

La "Summa Teológica", de Santo Tomás, aparece con las obras de San Buenaventura, San Agustín, San Juan de la Cruz, San Bernardo, San Ignacio de Loyola, San Francisco de Asís, etc., etc.

En la sección de Arte tiene publicadas, por ejemplo, el "Nacimiento e infancia de Cristo" y la "Pasión", que constituyen un dechado de estupendas ilustraciones.

Las "Obras completas" de Donoso Cortés, las de fray Luis de León, las de Jaime Balmes, de Francisco Suárez, al lado de tratados como el de la Virgen Santísima, la "Teología de San Pablo", "Historias de la Contrarreforma", etc., etcétera, son otros tantos sillares de este monumento editorial.

Obra colectiva de la Asociación, casi todos nuestros Centros colaboraron en el desarrollo del I. S. O. El Instituto lleva el sello de la A. C. N. de P. y de nuestro Presidente. Su espíritu es el mismo; su orientación, paralela; idéntica su táctica: la formación de minorías selectas directoras, disciplinadas, prontas siempre a una acción de conjunto abnegada y constante.

Luego el I. S. O., a cargo de la Acción Católica Española, fué una rama del árbol de la A. C. N. de P. cargada de frutos y flores de esperanzas cristianas. Que Cristo sea la savia fecundante del tronco y de su rama. Para El, el aroma de la gloria de estas dos obras suyas: la A. C. N. de P. y el I. S. O.

### El periódico "Trabajo" y su público

Por medio de la Sección de Propaganda del I. S. O. se comenzó la publicación de un periódico.

¿A quién se dirigía "Trabajo"? Trataba de conquistar a las clases populares. Pero en las clases populares, en las clases obreras, hay dos sectores perfectamente distintos. De una parte, los campesinos, los modestos agricultores, los trabajadores del campo; y de otro lado, los obreros de la ciudad, los obreros industriales, que tienen una ideología, un tono de vida por completo distinto. Los campesinos, los modestos agricultores, ese término medio que ni es obrero del todo ni es propietario, porque lo es de tan escasos bienes que no pueden dejar de considerarse como obreros; éstos tienen una ideología más sana y están más alejados de toda suerte de polémicas societarias y políticas.

Por lo tanto, había que recoger en el periódico estas dos tendencias. Había que hacer dos periódicos en uno solo. Había que cultivar los dos matices, para atraer a los obreros de las ciudades, los obreros industriales, en general, y al mismo tiempo consolidar y conservar en su doctrina a los que no habían perdido la fe religiosa y podían responder maravillosamente a las iniciativas pontificias en materia social.

De todas formas, no se desechó la idea de ofrecer en "Trabajo" un periódico que a todos los católicos dedica-

dos a obras sociales pudiera servir de índice, de orientación acerca de los problemas sociales de actualidad. Todo modestamente, pero en contacto constante con la realidad.

### El espíritu del periódico

El espíritu con que "Trabajo" salió al palenque era, naturalmente, el espíritu de la Iglesia, el espíritu de la doctrina social católica. Pero se cuidó desde el primer instante de no hacer una cosa excesivamente confesional y ñoña. Se quiso hacer un periódico que pudiera tener buena acogida en los sectores neutros. De modo que, sin hacer una reprobación o una ocultación de la doctrina, se procuraba presentarla sin excesiva confesionalidad.

Por otra parte, en orden al espíritu de "Trabajo", era muy significativa esta carta del propagandista Fernández Diéguez, que encargaba varias sus-

El excelentísimo y reverendísimo señor don Enrique Delgado Gómez, Obispo de Pamplona, en reciente pastoral sobre la Acción Católica, fechada en 1 de octubre último, hace un llamamiento y elogio a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que nos complacemos en reproducir, a la vez que expresamos nuestro rendido agradecimiento por las inmerecidas alabanzas.

Dice así el insigne Prelado:

"Llamamos a las puertas de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, núcleo selecto de hombres intelectuales al servicio del Obispado y de la Iglesia; vosotros podréis ilustrar a las gentes, divulgar la verdad del Evangelio, defenderla ante los incrédulos e indiferentes y edificar con vuestro ejemplo y vuestra actuación apostólica."

cripciones para repartirlas entre obreros:

"Mi objeto al hacer estas suscripciones—decía—es contribuir a la propaganda de un gran semanario eminentemente obrero, que defiende, dentro de las normas de la verdad y de la justicia social, las justas reivindicaciones del proletariado, sin amarillismo ni violencias."

Este es el espíritu en que quiso moverse "Trabajo" en todo instante. Sin amarillismos, es decir, sin doblegarse a las peticiones injustas y a los abusos de los patronos; pero tampoco sin ese tono de exaltación, sin esa injuria constante de que dan muestra los periódicos extremistas. Se quiso mantener en tono de justicia, pero no un tono de violencia, un tono agresivo, un tono con el que muchas veces no sólo se falta a la caridad, sino también a la justicia por la comisión de verdaderas calumnias. "Trabajo" quiso ser firme en sus decisiones, quiso mantener la defensa de los obreros, con arreglo a la doctrina de la Iglesia, sin vacilación ninguna; pero procuró huir de un lenguaje violento y buscó siempre que esa defensa no estuviera alterada ni trabada por el espíritu que caracterizaba a los periódicos extremistas.

Para esto se deseó ofrecer en "Trabajo" a los obreros y al público en general cuestiones de interés social en estilo de vulgarización sencillo y familiar. Cuantos escribían en "Trabajo" procuraban prescindir de las galas con que pueden adornarse en otras publicaciones, con el fin de ponerse más a tono con el público al que "Trabajo" se dirigía.

Salvando distancias y diferencias, se pretendió que "Trabajo" fuera "El Debate" de las clases populares. Así como "El Debate" trató—y lo consiguió, evidentemente—de ser el orientador de la conciencia católica en España, "Trabajo" pretendió ser el orientador de la conciencia católica en materia social, especialmente de las clases populares, de estas clases que no leían "El Debate" porque tenía excesiva altura intelectual; "Trabajo" quiso ser el semanario que pudiera ofrecer en lenguaje sencillo, a la altura de cualquier inteligencia mediana, poco cultivada, la doctrina que vemos defendida en otros periódicos de mayor altura.



Profesores y alumnos del I. S. O. por los años fundacionales

## "Viviendas, viviendas y viviendas"

Folleto en el que se aborda por nuestro compañero González de Vega (ex alcalde de Avila) la solución radical y viable de tan primordial problema. Se exponen principios, se indican medios concretos y soluciones con la convicción que da la experiencia vivida y contrastada con otras muy diversas

Pídanse ejemplares de esta edición popular en la Secretaría General de la A. C. N. de P., Alfonso XI, 4

Precio: 0,65, más gastos de reembolso

# EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CREADO POR LA A. C. N. de P.

Su fin es la formación de pensadores con espíritu apostólico que contribuyan a renovar el pensamiento católico y nacional de España en la originalidad, solidez y universalidad que tuvo en sus siglos de gloria



Presidencia de la sesión inaugural del curso 1946-47 en el C. E. U. De izquierda a derecha, don Fernando Martín-Sánchez, excelentísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, director general de Enseñanza Universitaria y ex ministros señores Yanguas y Larraz

En el año académico de 1932-33, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas concibió la idea de fundar en Madrid un Centro de Estudios Universitarios donde se formara la juventud estudiosa española en hábitos de trabajo, sentido de jerarquía y disciplina y amor sincero a la cultura hispana.

En un principio, el C. E. U. organizó, entre otras, las enseñanzas correspondientes a los tres primeros años de la Facultad de Derecho, atendiendo a la formación integral de sus alumnos.

Contó para ello con un selecto cuadro de profesores. Desempeñó el cargo de rector del C. E. U. don Federico Salmón (q. e. p. d.), abogado del Estado y profesor de la Universidad en aquel entonces y pocos años después ministro de Trabajo.

Al inaugurarse el curso 1933-34, el Consejo del Centro de Estudios Universitarios fundó la Cátedra Superior de Economía, siéndole conferida a don José Larraz López, abogado del Estado y jefe de la Sección Financiera de "El Debate". El número de alumnos rebasó la centena, figurando entre ellos destacadas personalidades financieras nacionales.

Se organizaron cursos públicos sobre "La Iglesia", "Raimundo Lulio", en su centenario; "Ciencia de la cultura" y "Las Cortes castellanoleonasas y su función en nuestra organización política". La finalidad que se perseguía con estos cursos públicos era la de orientar, desde un punto de vista universitario, con altura científica, a un público selecto sobre problemas fundamentales o cuestiones de importante actualidad.

Fueron profesores de dichos cursos públicos: don Ismael Rodríguez Orduña, doctor en Sagrada Teología, en Filosofía y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas; don Francisco Sureda Blanes, publicista graduado en Filosofía, Teología y

Derecho Canónico por las Universidades Gregorianas de Roma y Pontificia de Valencia; el ilustre escritor don Eugenio d'Ors y don Manuel Torres, catedrático de la Universidad de Salamanca y decano de la Facultad de Derecho en aquella época.

Durante el mismo curso, el presbítero doctor don Eugenio Beitia desarrolló un curso público de 20 lecciones sobre "Acción Católica" explicando "Conceptos de la Acción Católica, los fines y organización de la misma y métodos de formación de dirigentes de Acción Católica".

También se crearon en el año académico 1933-34 las cátedras superiores de Filosofía y de Política Agraria, desempeñadas, respectivamente, por el doctor en Filosofía y Teología por la Universidad Gregoriana, de Roma, don Máximo Yurramendi y don Fernando Martín-Sánchez, ingeniero agrónomo, ingeniero geógrafo y redactor agrario del Consejo editorial de "El Debate", que alcanzó un centenar de alumnos, entre ellos varios subsecretarios, catedráticos, registradores de la Propiedad, ingenieros, etc.

Al comenzar el curso 1934-35, el Centro de Estudios Universitarios quedó instalado en los locales que en la actualidad ocupa. Comenzaron a darse en el Centro de Estudios Universitarios, además de los estudios completos de la Facultad de Derecho, cuatro nuevas cátedras: Lengua Latina, Historia de España, Literatura Española e Historia de la Civilización.

Fué nombrado rector del Centro el catedrático de Universidad don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, que también era rector de la Universidad de Verano, dependiente de la Junta Central de Acción Católica.

En el mencionado año académico organizó el C. E. U. cátedras superiores de Teología, Filosofía, Historia, Acción Católica, Economía y Política Agraria y, además, cursos públicos so-

bre "Menéndez y Pelayo", "Derecho corporativo", "La política económica de los Reyes Católicos", "Concordatos", "Lope de Vega", "España en la Sociedad de las Naciones", "La reforma de la enseñanza" y otros varios.

Las cátedras de referencia estuvieron a cargo de los señores siguientes: don Máximo Yurramendi, don Juan de Contreras, don Eugenio Beitia, don José Larraz y don Fernando Martín-Sánchez.

Desarrollaron los cursos públicos don Ismael Rodríguez Orduña, don Luis Jordana de Pozas, catedrático de Historia; señor Ibarra, don Manuel Jiménez Fernández, don Luis Morales Oliver, don Angel González-Palencia, don Fernando María Castiella y don Luis Ortiz Muñoz.

Entre las conferencias que en el salón de actos del C. E. U. se celebraron se destacan: la pronunciada el día 13 de mayo de 1935 por el ilustre escritor, gloria de las letras patrias, vilmente asesinado por las hordas marxistas, don Ramiro de Maeztu, quien trató el tema "Descubrimiento de la Hispanidad"; la expuesta por el reverendo padre Justo Pérez de Urbel, benedictino, sobre "Las ideas políticas y la santidad de cinco grandes santos de la España medieval", y la dada por el docto benedictino reverendo padre Rafael Alcocer (q. e. p. d.) con el título "La corporación de los poetas en la España musulmana".

Al llegar el C. E. U. al cuarto año de existencia (curso 1935-36) tiene montadas totalmente las enseñanzas de la Sección de Derecho y varias de la Sección de Historia y Letras, con profesorado especializado. Sostuvo las cátedras superiores antes citadas en el referido curso, e ilustres personalidades se ocuparon de los cursos públicos sobre diversos temas.

En los meses de enero y febrero del año 1936 se dió un interesantísimo ciclo de conferencias sobre "La producción nacional".

Al advenimiento del Movimiento nacional, el C. E. U. fué saqueado y perseguido sus consejeros, secretarios, profesores y alumnos.

Al ser liberado Madrid, el Centro de Estudios Universitarios reanudó rápidamente sus actividades docentes, instalándose provisionalmente en un piso de la casa sita en la calle de Antonio Maura, 6.

Con ello se abría el segundo período de su vida académica y aprestábase a colaborar en el venturoso resurgimiento espiritual de España.

El 30 de septiembre del mismo año, el C. E. U. se instala de nuevo en los locales de la casa de Alfonso XI, número 4.

## Organización actual

La Dirección superior del Centro de Estudios Universitarios corresponde al Consejo de Administración del mismo, estando integrado por un presidente y cuatro consejeros.

Existe una Comisión permanente en-

cargada de la gestión de los asuntos no reservados a otros organismos dependientes del Centro, y está formada por el Presidente del Consejo del Centro de Estudios Universitarios, que la preside; dos vicepresidentes, consejeros del mismo; el secretario general del C. E. U., el rector y el gerente.

Los profesores se dividen en permanentes, ordinarios y extraordinarios.

El rector preside el claustro, cuya actuación dirige y ejecuta sus acuerdos. Corresponde al claustro la ordenación docente interior del Centro.

Además hay decanos, a quienes está encomendado el cuidado inmediato de cada sección.

Para atender la formación católica y asistencia espiritual del profesorado y alumnado del Centro existe un director espiritual, encargado, asimismo, de organizar la tanda de ejercicios de San Ignacio de Loyola, que anualmente se celebran en régimen de internado.

Las enseñanzas que después de la guerra estableció el Centro son las siguientes:

a) Sección de Derecho: Estudios completos de la Licenciatura de Derecho, con sujeción a los planes que rigen en las Facultades de Derecho de las Universidades oficiales españolas.

b) Sección de Lenguas Clásicas: Lengua latina, Lengua griega.

c) Cátedras Cardenal Gomá: Filosofía, Historia de la Iglesia.

d) Cátedras superiores: Derecho Inmobiliario, Economía.

e) Cátedras especiales: Literatura griega y latina cristiana.

### Cátedra Cardenal Gomá

El ilustre Cardenal Gomá (q. e. g. e.) tuvo por el C. E. U. gran predilección. Gustó de seguir paso a paso sus vicisitudes después de la terminación de la guerra; animó a sus elementos rectores a continuar la obra emprendida y a ensancharla; bendecía sus empresas y a su profesorado, e incluso contribuyó con donativos para reparar los quebrantos y daños materiales que las hordas rojas produjeron en la biblioteca, mobiliario y dependencias de nuestro Centro.

Al morir tan alta jerarquía eclesiástica, el Consejo rector del Centro de Estudios Universitarios fundó las cátedras Cardenal Gomá en atención a su decidida protección y munificencia para con el C. E. U.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá dió su aprobación para el establecimiento de las referidas cátedras de cultura superior religiosa, distribuidas en cuatro cursos. El primero, que comprendía Filosofía y Sagrada Escritura, fué desarrollado en el año académico 1940-41 por los muy ilustres señores don Máximo Yurramendi (q. e. p. d.) y don Jesús Enciso, respectivamente, ambos doctores en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma.

Durante el curso académico 1940-41 se celebró un ciclo de conferencias para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de la Compañía de Jesús. En el 1941-42 se han dado ocho conferencias para solemnizar el cuarto centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz.

El 1 de mayo de 1942 se editó el primer número de "Anales del C. E. U.", publicación periódica que sirve de lazo de unión entre los profesores permanentes y ordinarios antiguos alumnos y los actuales, y en el que se tratan temas relacionados con la docencia española, especialmente los de índole universitaria.

### Creación del Instituto Jurídico de Preparación Profesional

Hasta el curso 1944-45, los alumnos del Centro de Estudios Universitarios, al terminar la licenciatura de Derecho, tuvieron precisión de recoger en academias y otros centros de enseñanza la preparación técnica propia de los profesionales del Derecho, singularmente cuando aquella afectaba a oposiciones para ingresar en cuerpos del Estado.

Gravitó esta preocupación sobre los componentes del Consejo durante algunos años. Surgieron propuestas e iniciativas; perfiláronse proyectos, y al fin, en el precitado año académico, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas creó el Instituto antes indicado, vinculándole al C. E. U.

Sus fines principales son dos: a) la adecuada preparación de los opositores a los distintos cuerpos para los que se exige el título de licenciado en Derecho; y b) la adecuada preparación profesional, complemento de la universitaria, de aquellos que, estando en posesión del mencionado título, pretendan ejercer libremente la abogacía.

Se nombró director del Instituto y de estudios a don Manuel Amorós Gozábez, notario, por oposición, de Madrid; abogado de su ilustre Colegio y registrador de la Propiedad, excedente, y para el cargo de subdirector, a don Antonio García de Vinuesa, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid y vicerrector del Centro de Estudios Universitarios.

### El C. E. U. queda adscrito a la Universidad

Del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional se interesó esta cuestión el día 23 de diciembre de 1944.

Emitió el preceptivo informe la Universidad de Madrid, y por orden ministerial de 11 de julio de 1945 ("Boletín Oficial del Estado" del 27) se dispuso la adscripción de referencia, y en su consecuencia, los alumnos del Centro quedaban dispensados de la asistencia diaria a las clases de la Universidad, si bien venían obligados a rendir en la misma las pruebas académicas que con carácter general se establecen en los planes y reglamentos de las facultades respectivas.

Tiene, pues, el C. E. U. los mismos derechos y prerrogativas que los concedidos a los centros de enseñanza superior de Sacromonte, El Escorial y Deusto, y las obligaciones que se consignan en la quinta disposición final de la ley de Ordenación universitaria de 29 de julio de 1943.

### Finalidad de la Institución

El fin del Centro de Estudios Universitarios es la formación, extensión y conservación de un núcleo de estudiosos, investigadores y pensadores de espíritu apostólico, para que este grupo intelectual, tanto por la eficacia propia como por la unidad de su formación, contribuya a renovar el pensamiento católico y nacional de España en la originalidad, solidez y universalidad que tuvo en sus siglos de gloria.

Para conseguir sus fines, el Centro de Estudios Universitarios tiene organizados los siguientes grupos:

- Estudios con arreglo a los planes oficiales de las universidades españolas.
- Cátedras superiores.
- Cátedras especiales.
- Cursos públicos.

La finalidad específica de los estudios comprendidos en el apartado a) será lograr una selección de jóvenes estudiantes mediante su preparación para los exámenes, y otra de profesores que, adocotrados, aspiren luego a cátedras oficiales.

La finalidad específica de las cátedras comprendidas en el apartado b) es proporcionar a grupos selectos de personas que piensen consagrarse a la enseñanza, al desarrollo de labores de investigación y estudio o a la dirección y organización de obras de Acción Católica, social o política, conocimientos sólidos y modernos sobre materias inexcusables a la fecundidad de su actuación, en las disciplinas que serán objeto de estas cátedras.

La finalidad específica de las cátedras especiales, comprendidas en el apartado c), será la exposición de materias de cultura general hecha de modo completo y con altura universitaria. Están destinadas a estudiantes, profesionales y, en general, a cualquier género de personas dedicadas a la industria, al comercio o a las artes que estimen indispensables



Reparto de diplomas en el C. E. U. el día de Santo Tomás de Aquino

# EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO DE SAN PABLO

## MUY PRONTO PODRA INAUGURARSE Y COMENZAR SU ACTUACION



El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá bendice la primera piedra del Colegio Mayor

La Universidad que hemos conocido en España era, como tantas otras instituciones de su tiempo, un producto de la revolución francesa de 1789 y de sus ideales docentes, frutos éstos, a su vez, del espíritu racionalista y ateo de la Enciclopedia. Aspiraba aquella Universidad a instruir, a acumular conocimientos en las cabezas de los jóvenes, con olvido de toda formación intelectual fecunda; a crear hombres-almacenes (a los que Balmes contraponía los hombres-fábricas) con deliberada preterición de la educación cristiana de la juventud, que es como decir con desprecio de su verdadera formación moral.

Esta orientación era exactamente el reverso de la Universidad tradicional española, de profundo espíritu religioso y atenta primordialmente a educar a los escolares, finalidad que cumplía mediante las instituciones denominadas Colegios Mayores, en los que aquéllos residían y donde se complementaba en el aspecto moral y educativo la instrucción que recibían en las cátedras univer-

para su formación cultural poseer los conocimientos que se darán en esas cátedras.

La finalidad específica de los cursos públicos y conferencias comprendidos en el apartado d) es la de ilustrar a sus oyentes, con criterio científico y documentado, sobre problemas ideológicos fundamentales o cuestiones de actualidad.

### Treinta catedráticos

Forman parte del núcleo de estudios e investigadores a que anteriormente nos hemos referido los treinta jóvenes catedráticos de distintas facultades de Derecho de universidades españolas que, habiendo explicado cátedras en el C. E. U., consiguieron, tras muy brillantes oposiciones, ganar cátedras oficiales. Hoy forman el cuadro de profesores permanentes del Centro de Estudios Universitarios. Para completar los fines específicos antes señalados, el C. E. U. crea el Colegio Mayor Universitario de San Pablo.

sitarias. Por esto, al tratar de restaurar la Universidad tradicional, se ha querido hacerlo utilizando los Colegios Mayores, revividos y adaptados a las circunstancias y a las necesidades de hoy. Nada mejor, para exponer su naturaleza y su misión, que reproducir el preámbulo del decreto de 21 de septiembre de 1942, refundido en 11 de noviembre de 1943, que los organiza.

“La concepción de la Universidad no sólo como centro de formación intelectual, de preparación profesional o de investigación científica, sino como cantera de educación íntegra de la juventud llamada a ocupar los puestos de más alta responsabilidad y trascendencia de la vida nacional, obliga a crear organismos adecuados que lleven a cabo tan esencial tarea.

La experiencia fecunda de nuestra Universidad en sus siglos áureos atestiguan que fueron precisamente los Colegios Mayores los pilares básicos de la grandeza de la cultura española. Cuando este sostén fué desarraigado por las corrientes extranjerizantes del siglo XVIII, con la supresión de los Colegios Mayores se hundió también la obra magnífica de nuestra tradición universitaria, que no logró ya resurgir, a pesar de los generosos intentos realizados para alcanzarlo.

En esta obra de renacimiento español importa revivir la vieja gloria de los Colegios Mayores, no con el afán corto e infecundo de restaurar antigüedades, sino con el deseo vehemente de una verdadera resurrección a la vida actual, animada por el espíritu de la España de hoy.

Se pretende, pues, que surjan los Colegios Mayores con fidelidad a los principios tradicionales, pero dotados de un fuerte impulso hacia el tiempo nuevo. Ellos han de ser el órgano fundamental de la Universidad que renace, donde se forje la personalidad íntegra del estudiante, en su universal dimensión, natural y sobrenatural, individual y social, intelectual, estética y física, completando así la preparación científica encomendada a las Facultades y persiguiendo, en definitiva, formar al alum-

no en esta compleja y desatendida profesión: la profesión del hombre.

Para conseguir tan noble finalidad se establece como normalmente obligatoria la residencia de los escolares en los Colegios Mayores, sin perjuicio de que el respeto debido a la familia o determinadas circunstancias de índole personal impongan justificadas excepciones.

No nacen los Colegios Mayores según patrón uniforme. Se procura suscitar aquella variedad de matices que fué siempre motivo de estímulo y fuente de fecundas emulaciones. Por eso no sólo el Estado los crea, sino que reconocerá también a los establecidos por corporaciones públicas o debidos a la iniciativa privada, siempre que se acomoden a las amplias líneas generales del presente decreto, vivificadas por los postulados cardinales del Movimiento Nacional.

A los Colegios Mayores se encomienda, además, la misión de constituir un cálido y diligente enlace entre la Universidad y los familiares de los alumnos, de manera que sirvan a la vez de íntima comunicación entre el pueblo español y la Universidad, deshaciendo definitivamente la frialdad y rigidez que hoy los separa y asentando uno de los más sólidos cimientos donde apoyar el resurgimiento de España.”

### El Colegio Mayor de San Pablo

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, convencida de que para conseguirlo y abrir con ello el porvenir de España en lo espiritual y en todos los órdenes es menester poseer minorías de selección que inspiradas en ese espíritu lo lleven a todas las actividades sociales, ha emprendido la tarea de forjar, amparada en las disposiciones citadas, el instrumento capaz de crear tales minorías. Ese instrumento es un Colegio Mayor, que se llamará de San Pablo porque será colocado bajo el patrocinio del Apóstol de las Gentes, Patrono de la Asociación.

La característica que ha de distinguir este Colegio de los demás es la amplitud y la elevación de su fin. No se limitará a la formación de hombres que profesen el Derecho, las actividades propias de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas o las de cualquier otra Facultad universitaria o Escuela especial de Ingeniería o centro superior de estudios, y que en el futuro han de ocupar los puestos de mando y los cargos de dirección de la sociedad española, sino que atenderá también a la formación integral de los hombres que en extensa y fecunda labor docente y educadora han de formar a su vez, desde las cátedras universitarias, las minorías que reclaman de consuno la gloria de Dios y la utilidad de la Patria, función tan alta y tan amplia al mismo tiempo que requerirá atender junto a los estudiantes de las Facultades señaladas a los de las Escuelas en que se cursan enseñanzas especiales.

Este intento no constituye una improvisación. Primer germen del Colegio fué y es el Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.), que quedará integrado en el Colegio como órgano de sus funciones docentes.

Al lado de éstas el Colegio cumplirá



las funciones educativas para lograr la formación integral humana perseguida: religiosa y moral, social y política, intelectual, estética y física, aspectos todos que se atenderán debidamente y se conjugarán, constituyendo el ambiente de la residencia. De este modo, viviendo en el Colegio y asistiendo a sus clases—al amparo de la exención de escolaridad que, conforme a la ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ha sido concedida a los alumnos del Colegio Mayor de San Pablo por orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de julio de 1945, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 27—, se alcanzará para ellos, en las mejores condiciones de garantía moral y científica y aun de material comodidad, el máximo grado de perfección deseable en su formación educativa e intelectual.

### Naturaleza jurídica del Colegio Mayor de San Pablo

"Los Colegios Mayores—dice el artículo 27 de la ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943—son los órganos para el ejercicio de la labor educativa y formativa general que incumbe a la Universidad. Todos los escolares universitarios deberán pertenecer, como residentes o adscritos, a un Colegio Mayor, y a través de él se cumplirán las funciones educativas que, con carácter obligatorio, deberán realizarse paralelamente a los estudios facultativos." "Los Colegios Mayores—agrega el artículo 28—podrán instituirse en las Universidades bien mediante iniciativa y función directa de ellas, bien por la de F. E. T. y de las J. O. N. S., corporaciones públicas o privadas o de particulares. Será requisito indispensable para la obtención de la categoría de Colegio Mayor que el Ministerio, previo informe de la Universidad respectiva y del Consejo Nacional de Educación, le otorgue este carácter por orden ministerial."

El reconocimiento de la categoría de Colegio Mayor a favor del de San Pablo y la aprobación de los estatutos fueron hechos por orden dada en 21 de julio de 1944 por el ministerio de Educación Nacional y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 29 del mismo mes, que dice así:

"Ilmo. Sr.: Examinado el expediente de que se hará mérito;

Resultando que el Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas solicita que el Colegio de San Pablo, sostenido por dicha Asocia-



Perspectiva del conjunto del Colegio Mayor de San Pablo

ción, sea reconocido oficialmente como Colegio Mayor de la Universidad de Madrid, con la denominación que tiene actualmente;

Resultando que a la citada petición se acompaña el proyecto de los estatutos que habrían de regir en el Colegio, así como también el correspondiente informe de la Universidad;

Vistos los decretos de 21 de septiembre de 1942 y 11 de noviembre de 1943, así como la ley de 29 de julio del pasado año;

Considerando que para otorgar a esta clase de centros la categoría de Colegios Mayores Universitarios son preceptivos el informe de la Universidad respectiva y el del Consejo Nacional de Educación, los cuales han sido emitidos en sentido favorable,

Este ministerio ha resuelto:

1.º Otorgar al referido centro de la Asociación Católica Nacional de Propa-

gandistas la categoría de Colegio Mayor Universitario, que se denominará Colegio Mayor de San Pablo y quedará sometido a las disposiciones antes citadas, así como a las que puedan dictarse en lo sucesivo en relación con estos centros; y

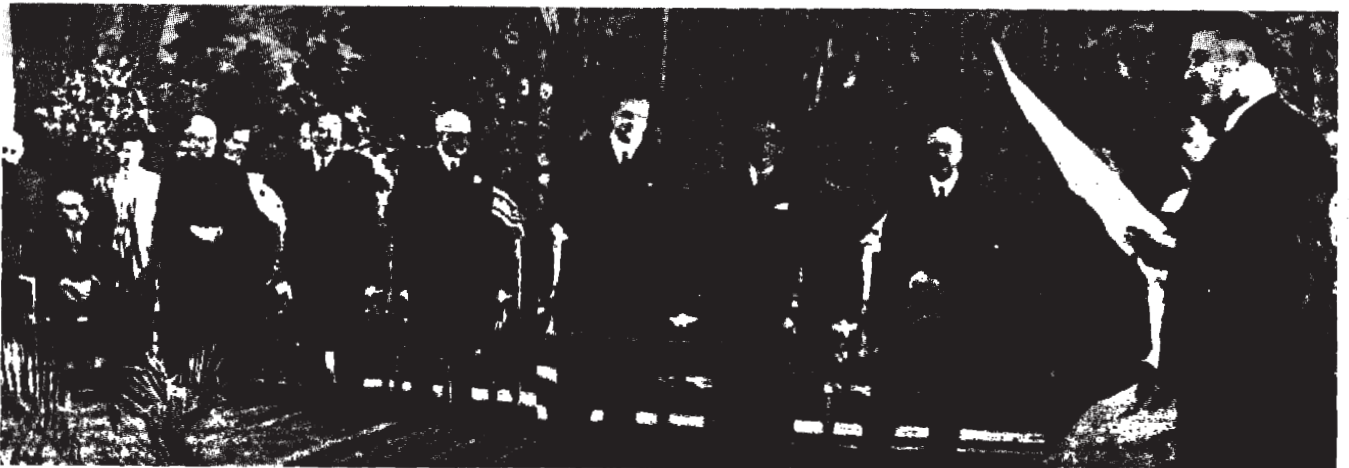
2.º Aprobar los estatutos que han de regir en dicho Colegio Mayor, de los cuales se remitirán al Rectorado de la Universidad de Madrid dos ejemplares diligenciados, uno de los cuales habrá de ser entregado en el repetido Colegio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1944.—Ibáñez Martín."

El artículo 1.º de los estatutos del Colegio Mayor de San Pablo dispone: "El Colegio Mayor de San Pablo, fundado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, se instituye como órgano de la Universidad de Madrid, con



Lectura del acta de colocación de la primera piedra del Colegio Mayor de San Pablo ante la presidencia del acto

el fin de educar a la juventud universitaria en el amor y servicio de Dios y de la Patria.”

“El Colegio Mayor de San Pablo—dice el artículo 38—estará regido por un Patronato, compuesto por un presidente y cuatro consejeros, designados por el Presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Estos últimos se renovarán por mitades anualmente; el presidente, cada dos años.”

### Emplazamiento

Se ha instalado el Colegio Mayor de San Pablo al lado de la Ciudad Universitaria, aunque fuera de su recinto, en un solar de 185.000 pies cuadrados de extensión, situado en la confluencia de las calles de Isaac Peral y Julián Romea.

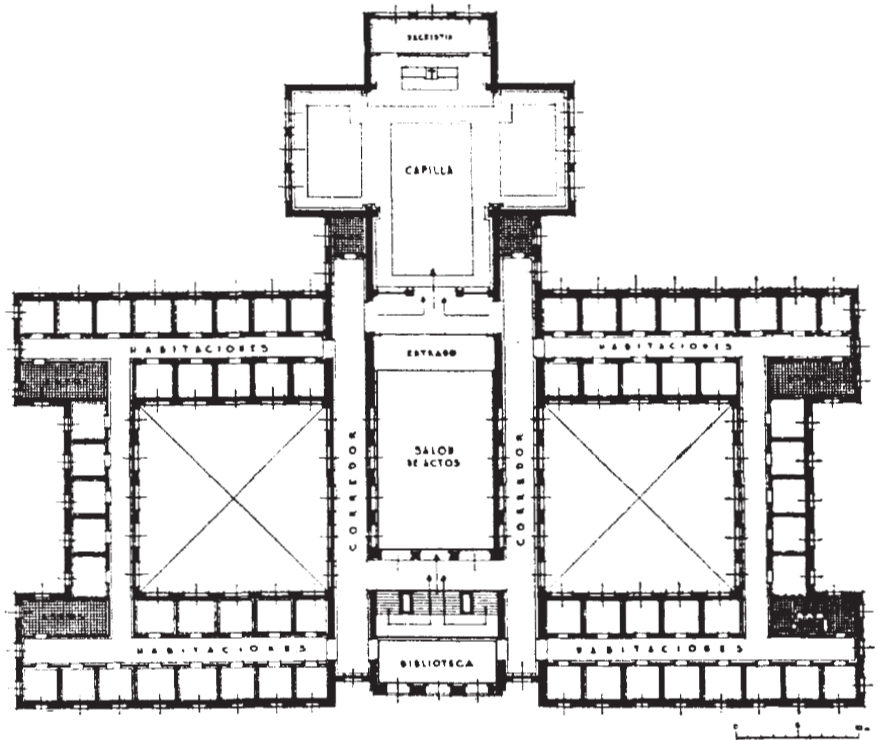
Se halla, por tanto, enfrente del Hospital Clínico, en una prominencia del terreno que, al asegurarle las vistas de la Casa de Campo, monte de El Pardo y sierra de Guadarrama, hace de su emplazamiento uno de los lugares más sanos y de más bello panorama de Madrid.

### Edificio

Sobre 2.000 metros cuadrados del indicado solar se levanta el edificio, compuesto de las siguientes plantas: semi-sótano, baja, principal, primera y segunda.

En total habrá 210 habitaciones para alumnos, todas ellas amplias, con luz y ventilación directas, con instalación de agua corriente, etc. Para cada grupo de 15 habitaciones van las correspondientes dependencias sanitarias, con instalación de dos cuartos de baño completos, una ducha, dos retretes, dos urinarios y dos lavabos.

En el centro del cuerpo principal, en planta baja, un amplio comedor, y a continuación de él, debajo de la zona correspondiente a la capilla, las salas de recreo. En la planta primera, y con la altura correspondiente a la planta segunda, sobre el comedor va el salón de actos, y a continuación la capilla, pudiéndose en caso de necesidad ampliar aquélla con el espacio del salón de actos por las puertas de acceso a dichas dependencias. En este mismo cuerpo y en la zona de la planta primera correspondiente a la fachada principal del edi-



Plano de la planta principal

ficio va la biblioteca con sus dependencias anexas.

En la zona de planta baja correspondiente a los cuerpos de edificio a que se hizo referencia anteriormente, y en los cuales están instaladas en las plantas primera y segunda las habitaciones para alumnos, se han construido—con acceso directo desde los claustros—las aulas, en número de seis, despacho del director y oficina de administración.

### Estado actual de las obras

El estado de las obras del Colegio Mayor de San Pablo permite experimentar un auténtico optimismo en cuanto a su futuro próximo.

Por la fotografía que publicamos, obtenida en el mes de agosto último, puede comprobarse que la estructura del edificio está terminada. Colocada ya su cubierta y a punto de concluirse los

detalles del sector central de su fachada principal. Sólo resta que quede instalada la cúpula de la iglesia para que ofrezca a la contemplación un conjunto armónico y de la más alta dignidad artística.

Por otra parte, contará el Colegio Mayor con las más modernas instalaciones en todos los órdenes. Por ejemplo, gestiones realizadas por el Patronato durante largo tiempo han tenido reciente cristalización, de manera que se dispondrá en la zona sur de una amplia extensión de terreno en el que se proyectan construir campos de tenis, piscina, etc.

Recientemente, la Inmobiliaria Universitaria, S. A., con la ayuda que le ha prestado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, ha adquirido una hermosa finca de labor a 18 kilómetros de Madrid, en las orillas del Jarama, y ya se está cultivando intensamente para mejorar el abastecimiento de los alumnos del Colegio.

Hasta la fecha, por concepto de edificación, se llevan pagados más de 13 millones de pesetas.

Ahora bien: si nuestra obra ha de cumplir la finalidad que se ha impuesto de ser el instrumento que forjará minorías selectas con capacidad de dirección, es imprescindible conseguir la adquisición de títulos de donación de capital fundacional y de acciones ordinarias de Inmobiliaria Universitaria, S. A., para que estas aportaciones hagan llegar al Colegio Mayor de San Pablo inteligencias privilegiadas en corazones sanos de todas las clases sociales.

Es preciso que todos los propagandistas tengan presente que la A. C. N. de P. ha proclamado nuestro Colegio Mayor como una de sus obras trascendentales, y, por tanto, cada uno de sus miembros ha de procurar la atracción del máximo de personas idóneas en este nuestro gran movimiento universitario, actuando con constancia y entusiasmo, sin olvidar el encomendar a Dios Nuestro Señor los esfuerzos que para llegar al pleno funcionamiento del Colegio Mayor está realizando el Patronato.



Las obras del Colegio Mayor de San Pablo en agosto de 1949

# Indulgencias y privilegios concedidos por la Santa Sede a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas

## INDULGENCIAS

### Sagrada Penitenciaría Apostólica

Beatísimo Padre:

El director espiritual de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, existente en España, postrado a los pies de Vuestra Santidad, solicita humildemente, a favor de la misma Asociación, las siguientes indulgencias:

A) PLENARIA, que podrán ganar con las condiciones acostumbradas: I, los que se inscriban en la Asociación, el día de su ingreso; II, todos los asociados: 1) los días festivos: a) de Nuestro Señor Jesucristo Rey; b) de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María; c) de la conversión y de la conmemoración de San Pablo Apóstol; 2) cuantas veces reciban la sagrada comunión con la insignia de la Asociación.

B) PLENARIA, en el artículo de la muerte, que habrán de ganar los asociados que habiendo confesado y recibido la sagrada comunión, o al menos hecho el acto de contrición, invoquen devotamente el Santísimo Nombre de Jesús con los laicos, si pudieren, y si no con el corazón, y aceptaren pacientemente la muerte de la mano del Señor como pena del pecado. Y Dios, etc., etc.

Día 2 de febrero de 1932.

La Sagrada Penitenciaría Apostólica accedió benignamente conceder la gracia pedida en las preces, siempre que se observe lo prescrito en los cánones 689 y 708 del Código de Derecho Canónico. Sin que obstene nada en contrario.—Firma: S. Luzio, S. P., Dec. S. de Angelis, Subst.

### Lo prescrito en los cánones

Can. 689.—“Toda asociación tenga sus estatutos examinados y aprobados por la Santa Sede Apostólica o por el Ordinario del lugar.”

Can 708.—“Las cofradías sólo pueden constituirse por un decreto formal de erección; para las Pías Uniones basta la aprobación del Ordinario; obtenida la cual, las mismas, aun cuando no sean personas jurídicas, son capaces de conseguir gracias espirituales y, sobre todo, indulgencias.”



Al celebrar el XL aniversario de su fundación, la A. C. N. de P., una vez más, con respeto y amor filial, se postra a los pies del Vicario de Jesucristo, que tan paternalmente se ha dignado distinguirla con sus consejos, bendiciones, indulgencias y privilegios

## PRIVILEGIOS

Sacra Congregatio de Sacramentis

Beatissime Pater:

“Praeses Adsociationis v. “Asociación Católica Nacional de Propagandistas” in Hispania, ad pedes S. V. provolutus, humiliter postulat prorogationem rescripti S. C. de Sacramentis ex Audientia SS. mi diei 15 februarii 1932 n. 554

circa: 1) indultum celebrationis S. Missae in domibus sociorum, qui activi sint vel etiam honorarii si tamen per decem saltem annos activi fuerint, infirma valetudine laborantium vel de infirmitate convalescentium; 2) facultatem asservandi SS. am Eucharistiam in “domo S. Pauli” Matrili sita, cum extensione ad alias “S. Pauli domos” in ceteris hispaniae dioecibus erectas; 3) Missae celebrationem post mediam noctem in vigiliis eucharisticis Adsociationis seu in vigiliis eucharisticis impositionis signi Adsociationis et dierum festorum Christi Regis necnon Conversionis ac Commemoracionis S. Pauli Apostoli, cum Facultate pro adstantibus accedendi ad S. Synaxim ac festivo praeepto satisfaciendi.

\*\*\*

EX AUDIENTIA SS. mi diei 24 maii 1943

SS.mus Dominus Noster Pius Papa XII, audita relatione infrascripti Card. S. S. de Sacramentis Praefecti, attentis expositis et commendatione Ordinarii Matrilenecnon Nuntii Apcl. In Hispania, gratiam prorogationis et extensionis benigne indulgere dignatus est iusta preces, cauto tamen ut lum et 2um privilegium executioni non mandetur sine venia Episcopi loci, in singulis casibus, servata semper Instr. h. S. C. diei 26 maii 1938 quod custodiam SS. mae Eucharistiae. Quoad vero 3um privilegium Missa, in enunciatis diebus festis, non celebretur ante mediam horam post mediam noctem; servatis in reliquo

forma ac tenore praecedentis concessionis; contrariis quibuscumque minime obstantibus.

Praesentibus valituris ad aliud quinquennium.

### Traducción del anterior rescripto

Su Santidad el Papa Pío XII, en la audiencia de 24 de mayo de 1943, concedida al excelentísimo señor Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación

de Sacramentos, se ha dignado conceder a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, de España, los siguientes privilegios:

1.—Privilegio para poder celebrar la santa misa, en caso de enfermedad o en la convalecencia, en el domicilio de los socios activos y aun de los honorarios, con tal que éstos hayan sido activos por lo menos durante diez años.

Para poder hacer uso de este privilegio es preciso solicitar previamente, en cada uno de los casos, la autorización del reverendísimo Prelado diocesano.

2.—Autorización para tener reservado el Santísimo Sacramento en la Casa de San Pablo, de Madrid, y en las demás Casas de San Pablo erigidas en cualquier diócesis española, cuidando también de recabar previamente la autorización del Prelado diocesano.

3.—Privilegio de celebrar la santa misa a las doce y media de la noche en las vigiliat eucarísticas de la Asociación, en las vigiliat eucarísticas que se celebran con el fin de imponer la insignia de la Asociación y en las festividades de Cristo Rey y de la Conversión y Commemoración del Apóstol San Pablo, con la facultad de que todos los que asistan puedan recibir la sagrada comunión y de que dicha misa valga para cumplir con el precepto de día festivo.

\* \* \*

Al cumplirse los cinco años de la concesión anterior ha sido prorrogada por el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad en España, en tanto llega de Roma la ampliación que fué solicitada a su tiempo.

## Una carta del Vaticano al Nuncio de Su Santidad en España sobre la A. C. N. de P.

Secretaría de Estado de Su Santidad. Vaticano, 25 de enero de 1944.—Excelentísimo y reverendísimo monseñor Cayetano Cicognani, Nuncio Apostólico. Madrid. Excelencia reverendísima: La amplia relación enviada por vuestra excelencia acerca de las actividades de la Asociación de Propagandistas Católicos es de las que consuelan al Augusto Pontífice en medio de tantas ansias y tantos dolores.

El buen trabajo realizado, los generosos propósitos para el porvenir, las esperanzas sólidamente fundadas proporcionan otros tantos motivos de ferrosas acciones de gracias al Señor, que, especialmente en los momentos más turbios, trabaja con amorosa sabiduría por el bien de las almas y por la exaltación de su Iglesia. El estudio sereno y profundo de las doctrinas sociales cristianas a la luz de la infalible enseñanza de la Sede Apostólica no puede menos de conquistar a los espíritus honestos y disponerlos, en consecuencia, a aquella benéfica actividad, de la que tan extrema necesidad tiene hoy el mundo para salir del abismo en el que ciegamente ha caído.

Los temas tratados en las diversas conferencias oportunamente organizadas por la Asociación son muy apropiadas al fin que ella se propone, y el invitar para tratar de ellos aun a personalidades extrañas a la Obra, siempre que ofrezcan las debidas garantías, no puede menos de ser provechoso para la buena causa.

Complácese, por tanto, de todo cora-

# La Juventud de Acción Católica, comenzada en España por los propagandistas

## La A. C. N. de P. fué encargada de su creación por la Jerarquía eclesiástica

El eminentísimo señor Cardenal Tedeschini, siendo Arzobispo de Lepanto y Nuncio apostólico en España, confió de modo especial a la A. C. N. de P. la tarea de organizar la Juventud Católica Española.

El 30 de enero de 1924, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá entregó una carta escrita de su puño y letra a los señores Herrera Oria y Martín-Sánchez, en la que encomendaba a la A. C. N. de P. la organización, de acuerdo con los párrocos, de la Juventud Católica madrileña.

Don Hernán Cortés, entonces canónigo de Toledo, en la XIII Asamblea General de la Asociación, celebrada en Loyola el año 1926, recuerda en su discurso que los propagandistas tienen el encargo especial de organizar la Juventud Católica en España, y añade: "Todo lo que hasta ahora se ha hecho en esta Obra, a los propagandistas se debe y es un timbre de gloria para ellos."

En efecto, ya el año 1923, al celebrarse en Innsbrück (Austria) el III Congreso Internacional de Juventudes Católicas, asisten como delegados de España los miembros de la A. C. N. de P., señores Fuentes Pila y Torre de Rodas. El representante de Colombia pidió—y se obtuvo—en esta Asamblea para los representantes de España un puesto en la Comisión del Secretariado Internacional, y quedó también acordado que la próxima reunión de éste se celebrara en Madrid durante la primavera de 1924.

En la X Asamblea General de la Asociación, tenida en Loyola el 7 de septiembre del mismo año 1923, los señores Fuentes Pila y Torre de Rodas informaron ampliamente sobre el feliz resultado de su viaje.

Lleno está el año 1924 de efemérides

zón Su Santidad en este consolador florecimiento, que permite entrever riquísimos frutos de bien, y muy gustoso envía al ilustre Presidente, el óptimo señor don Fernando Martín-Sánchez Juliá, la expresión de su alta complacencia, augurándole la suavidad de los divinos consuelos por la fervorosa entrega que demuestra a una tan noble empresa.

Al mismo tiempo que a él, el Santo Padre da también las gracias a cuantos cooperan en esta santa cruzada, exhortando a todos a perseverar en ella, fuertes en la fe, alimentados con la Eucaristía, cálida y filialmente unidos a la cátedra de Pedro, seguros de los auxilios divinos y de las recompensas celestiales.

La bendición apostólica, que el Augusto Pontífice concede con particular afecto a todos y a cada uno, sirva de estímulo para trabajar denodadamente, bajo la iluminada dirección del Episcopado, por el advenimiento de un mañana mejor en el signo de la caridad y de la paz de Cristo.

Con sentimientos de sincera y distinguida estimación me reitero de vuestra excelencia reverendísima servidor, L. Card. Maglione.

interesantes en la labor fundacional de la Juventud Católica.

Ya en el mes de enero se entrevistaron los propagandistas con el eminentísimo señor Cardenal primado, que aconsejó el que se celebrase una Asamblea para aprobar los Estatutos generales de la Juventud y nombrar un Secretariado Central de la Obra en España.

Los señores curas párrocos de San José, San Jerónimo, Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Angeles, San Sebastián y San Pedro el Real se reúnen con una comisión de la A. C. N. de P. y acuerdan solicitar del Prelado un documento de aprobación de la Juventud Católica, y del abad del cabildo de párrocos, que reúna a todos los de Madrid para notificarles los deseos del señor Obispo.

Al día siguiente se inicia la organización de la Juventud en la parroquia de la Paloma, reuniéndose los señores cura párroco, Fuentes Pila y varios jóvenes feligreses, constituyendo un Círculo de Estudios quincenal, que en principio funcionaría así: 1.º, Parte doctrinal; 2.º, Historia de la organización; 3.º, Acción parroquial.

Celébrase en los primeros días de marzo la Asamblea, que a últimos de enero aconsejó el eminentísimo Cardenal primado, a la que acudieron, como representante del mismo señor Cardenal, don Hernán Cortés, y delegados de casi todas las regiones españolas. En esta reunión se acordó someter a la aprobación del Cardenal primado los Estatutos generales de la Juventud Católica y un modelo de reglamento de un Centro parroquial.

Todo ello fué aprobado por el señor Cardenal, que indicó a la vez la conveniencia de formar un Secretariado para dirigir los trabajos de organización parroquial.

Este Secretariado quedó integrado por los propagandistas señores Herrera, Marina, Fuentes Pila, Herrero García, Martín-Sánchez y Torre de Rodas.

Se sucede en este mismo mes de marzo la implantación de juventudes católicas parroquiales en Madrid, y así el 17 quedó constituida la de la parroquia de San José; el 20, la de la Concepción de Nuestra Señora; el 22, la de Nuestra Señora de los Angeles; el 23, la de San Sebastián; el 30, la de Nuestra Señora del Pilar; el 31, la de San Miguel, y así continúan extendiéndose por todas las parroquias de la capital de España estas asociaciones de jóvenes.

Es de advertir que a todas las precedió la de la parroquia de Santos Justo y Pástor, que ya estaba constituida bajo el nombre de Juventud Popular Católica y presidida por el hoy propagandista del Centro de Jerez Angel Rodríguez Pascual.

## Reunión en Madrid del Secretariado Internacional de Juventudes Católicas

Inolvidable para cuantos vivieron aquella jornada, y aun para los que si-

guieron sus detalles, será la reunión del Secretariado Internacional de Juventudes Católicas de Madrid durante los últimos días de abril de 1924.

El entusiasmo, el interés y la satisfacción de la incipiente Juventud Católica Española nos es imposible reflejarla en unas pocas líneas. Comunión general en San Jerónimo, a la que acudieron 600 jóvenes reclutados en escaso tiempo entre todas las clases sociales, pertenecientes ya a 12 Centros parroquiales de reciente formación, hermosa semilla de los millares que habían de constituir la Juventud Católica en España.

Actos y reuniones en los que no se sabía hablar de otra cosa que de la juventud. Banquete celebrado en el Ideal Retiro, sazonado de la paz y el regocijo santo, con que el Evangelio bendice estas fraternales refacciones, y como final de todo,

### Un acto emocionante de fraternidad internacional

Así pudiera resumirse el mitin con que se clausuró la reunión del Secretariado Internacional en el teatro del Centro.

“¿Qué importa la diferencia del idioma? Por debajo de las variedades lingüísticas, que eran lo externo, corría impetuoso de corazón a corazón el lenguaje unificador de las almas. El público, que se extendía por las espaciosidades del magno teatro, sin que en su inmensa mayoría entendiese literalmente a los oradores extranjeros, les advinaba con tan certero instinto que sus aplausos tenían toda la eficacia de la emoción y la espontaneidad. Diríase que los apóstoles de la Juventud Católica poseían el apostólico “don de lenguas”.

Monseñor Tedeschini era en la presidencia del acto el vértice de esa fraternidad internacional cristiana que proclamaban en sus discursos los representantes de Bélgica, de Francia, de Holanda, de Italia. Representaba monseñor Tedeschini al Vicario de Aquel que dió el mandato del amor mutuo aplicable a los individuos, lo mismo que a los seres morales a las patrias; representaba el más grande poder espiritual de la Historia, que hizo de la cristiandad en la Edad Media un ente social y político, una hermandad de pueblos que poseían la unidad moral que les imprimía el Pontificado y al cual vuelven hoy los ojos los pensadores modernos en busca de la unidad moral del mundo, que es el gran vacío de nuestra época.

Por eso no parecían meras expresiones corteses, sino abundante efusión del espíritu, las alabanzas del holandés señor Suetens a la religiosidad de nuestro pueblo; el arrebatado amor a España del belga señor Hoyois cuando apretaba entre sus manos la enseña roja y gualda al mismo tiempo que rendía a nuestra raza el tributo de gratitud de Bélgica por los grandes servicios que en el siglo XVI la prestamos en el orden político-religioso; la bella exhortación que figura en el primer documento en romance francés “Trabajemos todos unidos por el amor de Dios, por el pueblo cristiano y por la salvación pública” que exhumió el señor Prelot; los recuerdos de nuestras glorias espirituales por los italianos señores Corsánego y Parissi...

Patriotismo, sí, que es deber de piedad filial; pero también caridad en las relaciones de pueblo a pueblo. Al oír a los jóvenes católicos se arraigaba más en el espíritu la convicción de que se avecina una edad áurea de la Historia. Los discursos de los jóvenes—no pue-

de dejarse de mencionar a José María de la Torre, preciso, fluido, ordenadísimo, y Santiago Fuentes Pila, cincelador de pensamientos y palabras—hubieran bastado para el esplendor de la fiesta. Sin embargo, la maravillosa oración de monseñor Tedeschini llena por entero el recuerdo del mitin de las juventudes católicas. “Carta magna” de la Juventud Católica llamó “El Debate” al documento, que es un acabado y magistral estudio de la Juventud Católica hecho por persona que a su alta autoridad jerárquica une la autoridad de un entendimiento poderoso y la del conocimiento experimental de la obra.

Finalmente, dice un joven de aquel tiempo que tomó las notas anteriores: “Faltaríamos al deber de la gratitud y traicionaríamos nuestro natural sentimiento de santo orgullo si omitiéramos que la jornada del teatro del Centro fué altamente honrosa para la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Mr. Hoyois tuvo frases de hondo afecto para el Círculo de Estudios de Madrid, una de cuyas reuniones honró con su presencia. He visto—dijo—un Círculo de Estudios Superiores para directores de Círculos de Estudios. Y los elogios de monseñor Tedeschini a los propagandistas son tan extraordinarios que constituyen nuestra más preciada ejecutoria.”

### Progreso y eficacia de la propaganda

Los propagandistas toman con tanto interés la difusión de la Juventud Católica, que constituye por aquellos años su principal objetivo.

Magnífico sería el poder dar aquí un resumen de la labor de la Asociación en este sentido, reflejada en nuestro “Boletín”. Raro es el número que no dedica alguna de sus páginas para dar cuenta de este apostolado y de los frutos ubérrimos que se iban cosechando.

Los propagandistas organizan actos en las distintas provincias españolas y verdaderas cruzadas por regiones enteras, como en Andalucía, que la fueron recorriendo provincia por provincia, y así en 1 de mayo de 1925 ya existían 23 núcleos parroquiales en Madrid, siete en Zaragoza y otros tantos en Valencia, además de la Juventud Católica abulense, que fué la que precedió a todas, fundada por el entonces Obispo de aquella diócesis y hoy Cardenal primado, doctor Pla y Deniel.

El 27 de noviembre de 1923 se reúne el Consejo Central de la Juventud Católica, a cuya cabeza figura el propagandista don José María Valiente Soriano.

En esa fecha ya se han creado catorce Uniones Diocesanas, 194 Centros pa-

roquiales, 265 extraparroquiales y 42 de diverso carácter, cifras que se elevan en menos de un año a 20 Uniones Diocesanas y 400 Centros parroquiales.

En fin, la historia de la Juventud Católica Española se unifica en gran parte con la historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas en aquellos años fundacionales de expansión vivificante. Sus presidentes, sus primeros apóstoles, sus más activos soldados, propagandistas son. Un hermoso catálogo podría formarse con todos ellos.

Por lo demás, la actuación de la Juventud Católica y sus estupendas manifestaciones son bien conocidas de todos.

Como nota simpática vamos a terminar con una resumida información de la

### Primera peregrinación de la Juventud Católica a Roma

Se efectuó en el año 1934. Peregrinación de hombres, integrada por unos mil. Esta circunstancia la hacía destacarse de todas aquellas otras peregrinaciones que se encontraban en Roma, en las que, como es costumbre, abundaba el elemento femenino en cuatro o cinco veces más que el masculino.

La otra característica de esta peregrinación fué una gran penetración de las clases sociales. Figuran en ella de un 35 a un 40 por 100 de obreros y empleados modestos, de los cuales un 20 por 100 fueron como becarios, bien por las Uniones Diocesanas o por el Consejo Central. Y todos hicieron el viaje en las mismas condiciones. Convivieron las treinta y seis horas de ida y otras tantas de vuelta. Se hospedaron en las mismas condiciones, y realmente este índice de hermandad fué muy simpático y por todos muy celebrado.

De este viaje pueden destacarse interesantes notas de piedad.

La vida en el tren ya ofrece alguna de ellas. Se concedió autorización para celebrar misas en el mismo convoy, y a la ida pudieron tenerse seis misas. A la vuelta, que coincidió con el domingo de Pasión, hubo más de 20 misas y 700 comuniones. Dentro de la estrechez de los vagones de tercera hubo que improvisar los altares sobre maletas. Sin embargo, se celebraron con gran espíritu. Los dos Prelados que acompañaban la peregrinación celebraron también el santo sacrificio.

No pueden omitirse las visitas jubila-res como nota de piedad, y, sobre todo, la comunión del primer día en la basílica de San Pedro, administrada por el Arzobispo primado, al que ayudó el Obispo de Santander.

Muy emocionantes fueron las misas de las Catacumbas, y entre todo destacó la Hora Santa, a la que, por concesión especial de Su Santidad, asistió como excepción la Juventud Católica Española. La basílica estaba llena de sacerdotes y seminaristas. Los únicos seglares eran los jóvenes españoles.

Cuando el Santo Padre habló a los peregrinos en la audiencia, les llenó de emoción con estas palabras: “Ayer os vi, ayer os sentí, ayer os bendije.”

El vía crucis celebrado en el Coliseo, bajo una constante lluvia, resultó extraordinario. El Cardenal primado, verdaderamente emocionado, dirigió la palabra a los concurrentes.

En fin, como recuerdo de vivo agradecimiento, no podemos silenciar el apoyo del que fué providencia de los peregrinos en Roma, don Carmelo Blay, director del Colegio Español.

## Por la comunidad cristiana

### PRINCIPIOS DE ORDENACION SOCIAL

Traducción de

ISIDORO MARTIN

PRECIO: 15 PESETAS

# LA CONFEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

ORGANIZACION Y PROGRAMA. == VALIENTE ACTUACION A LO LARGO DE TODA SU EXISTENCIA

SUS ASAMBLEAS NACIONALES PUEDEN PRESENTARSE COMO MODELO DE ESTA CLASE DE CONGRESOS

En el desconsolador clima de 1920, cuando las mejores intenciones se secaban antes de nacer, un grupo de hombres de buena voluntad se reúne para dar cara valientemente al enemigo en uno de sus campos más cuidados: la Universidad. Seguía con ello las insinuaciones de los estudiantes suizos y holandeses, que habían pedido a los de nuestro país su participación en la fundación de una entidad católica universitaria de carácter internacional, que fué más tarde Pax Romana.

Así nació la Confederación de Estudiantes Católicos en España, cuyos trabajos fundacionales los llevaron a cabo un grupo de jóvenes de la Universidad de Madrid, propagandistas afanosos de extender el espíritu de la A. C. N. de P., alguno de los cuales alcanzó la palma del martirio durante la Cruzada: Fernando Martín-Sánchez, Oreja Elósegui, González Quevedo, Alvarez Robles, Valiente, Torre de Rodas, Pérez Ayala, Palma, Moreno Ortega, Pando Muñiz, Reparaz, Pabón, Almansa, Martínez Agulló, García Vinuesa, Abellán, Castresana, Pérez de la Borda... Comenzaron extendiendo la obra a los grupos escolares más próximos a Madrid y luego ampliaron sus trabajos propagandísticos radialmente. De su espíritu es buena prueba estas palabras de Martín Sánchez en Guadalajara: "Es preciso formar jóvenes que sepan rezar en el templo y luchar en la calle."

El 13 de mayo de 1920 se celebró en el teatro de la Zarzuela un acto en el que la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos aparecía ya con fuerza bastante para luchar y resistir los embates del enemigo. En él hablaron Marcelino Oreja Elósegui, Fernando Martín Sánchez Juliá y José Yangüas Messia. Vázquez de Mella envió una carta, leída entre grandes aplausos, que resumía magníficamente la necesidad de la obra que aquel día se comenzaba: "El Estado neutro y el maestro neutro son dos formas de irracionalidad, pues el hombre normal afirma, niega o duda, porque piensa, y no declara en huelga el entendimiento en presencia de la realidad que le interroga."

## Esbozo de programa

Al final del acto se leyeron unas conclusiones, que son avance del programa que respecto a educación mantuvieron siempre los Estudiantes Católicos:

1.º La libertad de cátedra no puede servir para que los catedráticos ofendan en sus ideas y creencias religiosas a los alumnos.

2.º Autonomía universitaria.

3.º Libertad de enseñanza.

4.º Las pensiones en el extranjero y subvenciones para investigaciones científicas deben ser concedidas por las universidades autónomas.

5.º Los locales dedicados a enseñanza han de ser apropiados para el fin a que se destinan.

6.º Debe dotarse a los Centros del material necesario para enseñanzas prácticas.

7.º Los alumnos deben intervenir directamente en las cuestiones de enseñanza, excepto en las de orden técnico.

8.º Participación de los alumnos en la elección de senador representante de la Universidad.

9.º Concesión de rebajas en los ferrocarriles a los estudiantes civiles, igualmente que las que se conceden a los alumnos de las Academias Militares.



Fernando Martín-Sánchez Juliá en sus tiempos de presidente de los estudiantes católicos

10.º El carnet de estudiante debe servir para ingresar libremente en museos y bibliotecas.

11.º Más escuelas de enseñanza primaria y mejor remuneración para los maestros.

12.º Urgente reforma de los estudios de Magisterio.

13.º Ha de atenderse a la posibilidad de que el servicio militar no interrumpa los estudios.

14.º Concesión de becas a obreros aventajados y enseñanza oficial gratuita.

15.º Fomento de las relaciones internacionales entre estudiantes.

## Organización

La organización de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos era lógica y simple. Su eje principal estaba constituido por las asociaciones, que reunían a los estudiantes de una carrera o especialidad (Derecho, Medicina, Ingenieros Industriales, Comercio...). Era la manifestación más espontánea e inmediata del sentimiento de solidaridad y se preocupaban de la resolución de las

cuestiones profesionales directamente relacionadas con sus asociados.

El conjunto de asociaciones de una localidad, región o distrito universitario constituía la Federación, que en lo profesional se ocupaba de los problemas escolares de una mayor altura, de las relaciones con el rector y de la coordinación de las fuerzas de las distintas asociaciones para campañas de orden general.

La Confederación era la unidad espiritual de todos los estudiantes católicos españoles a través de sus distintas federaciones. Su actividad puede concretarse en tres puntos: dirección de las campañas escolares de carácter nacional, representación de los Estudiantes Católicos españoles ante el Poder público y las organizaciones escolares extranjeras, y labor de propaganda, fundación y organización de las asociaciones y federaciones en toda España. La Confederación no podía inmiscuirse en los problemas internos de las federaciones.

El órgano supremo de la Confederación era la Asamblea Nacional, que se reunía anualmente, y que comprendía a los representantes de las distintas Asociaciones de Estudiantes Católicos de España. Sus funciones, además de elegir la Junta suprema, eran: orientar la política internacional de la Confederación, examinar la memoria del curso anterior, aprobar el presupuesto para el siguiente, reformar los Estatutos y fijar el criterio a seguir en materias profesionales que se sometieran a su deliberación y estudio.

Las federaciones de una misma región o de varias solían reunirse en asambleas regionales para tratar problemas que les afectasen directa y exclusivamente.

"Fides, Scientia, Libertas" era el tema de la Confederación.

## La Fiesta del Estudiante

La fiesta titular de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España era el 7 de marzo, Santo Tomás de Aquino. Se celebraba en torno a este día una Semana del Estudiante con veladas artísticas, competiciones deportivas, festivales taurinos, conferencias y actos religiosos.

El mantener la festividad del Patrón en las escuelas católicas costó a los Estudiantes Católicos muchas luchas. Por primera vez fué reconocida oficialmente el 7 de marzo de 1922, siendo ministro de Instrucción Pública don César Silió, con la protesta de algunos catedráticos de la Institución Libre de Enseñanza, que dieron sus clases, a las que asistieron únicamente los afiliados a la organización neutra Unión Nacional de Estudiantes, que en Madrid celebró un mitin recomendando la asistencia normal a los centros docentes. El rector de Madrid no respetó la orden ministerial y obligó—sin conseguirlo—la asistencia a las clases. Su majestad el rey

Alfonso XIII presidió los actos organizados por la Confederación.

En 1923 era ministro el liberal señor Salvatella, que suprimió la fiesta. Los Estudiantes Católicos la celebraron igualmente, no sin protestar energicamente, y el rey volvió a presidir los actos.

### Catorce Asambleas Nacionales

Sólo el hecho de que los Estudiantes Católicos celebraran 14 asambleas nacionales, en las que se trataron interesantes problemas docentes relacionados con la actualidad y en las que se elaboró una doctrina católica sobre enseñanza completa, es bastante para que la huella de la Confederación sea muy difícil de borrar, y aun a sus criterios ha de volverse continuamente cuando en el campo de la enseñanza pretende hacerse cualquier reforma. En las asambleas se desarrolló por completo el programa profesional esbozado en el acto fundacional del teatro de la Zarzuela, de Madrid.

La I Asamblea comenzó en Zaragoza el día 20 de enero de 1923. En ella se sentaron las bases definitivas de organización de la Confederación y se elaboró un programa para su difusión.

La II Asamblea se celebró en Sevilla en enero de 1924, con la adhesión de Alfonso XIII y del general Primo de Rivera. Se aprobó una ponencia en la que se pedía la creación de una Universidad Hispanoamericana, a la que concurrirían estudiantes americanos.

Valencia fué el escenario de la III Asamblea, que se celebró en diciembre de 1924. Aquí se estudiaron las normas de colaboración entre los estudiantes católicos y la Juventud Católica. Se recomendó a los afiliados a la Confederación que se afiliaran a la Acción Católica parroquial para completar su formación, reconociendo así la diferencia esencial de campo de acción de ambas organizaciones.

Una de las más importantes Asambleas fué la IV, celebrada en Valladolid en noviembre de 1925. En ella se estudió la autonomía universitaria, a la vez que se pedía se dotara a las universidades de medios científicos y pedagógicos.

La V Asamblea se celebró en noviembre de 1926 y en ella se estudió la intervención de los estudiantes en la Universidad.

En Salamanca, en noviembre de 1927, tuvo lugar la VI Asamblea, en la que fueron tratados temas universitarios relacionados con la reforma de la enseñanza. Se pidió mayor remuneración para los profesores, un nuevo sistema para cubrir las cátedras, creación de escuelas técnicas o profesionales para ampliación de los conocimientos adquiridos durante la carrera y que el título de doctor se otorgara en todas las universidades.

En Oviedo se celebró la VII Asamblea en el mes de noviembre de 1928, dedicándose por completo las sesiones al estudio de la autonomía universitaria, y se hizo la crítica del real decreto-ley de 19 de mayo de 1928.

La creación de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales llenó las sesiones de la VIII Asamblea, reunida en diciembre de 1929 en Barcelona.

El difícil momento universitario del año 1930 fué estudiado en la IX Asamblea reunida en Madrid. Entre las conclusiones aprobadas figura esta: "Hacer un llamamiento a todos los universitarios españoles, sin otra determinación que la de los que deseen o no el

prestigio de nuestra primera institución de cultura, para que se esfuercen en lograr la normalización de la vida académica, el restablecimiento de la autoridad y la disciplina, condiciones indispensables para una normal y eficaz labor universitaria." También se trató en esta Asamblea de la Ciudad Universitaria y se reafirmó el carácter apolítico de la Confederación.

También en Madrid se reunió la décima Asamblea, que trató de la reforma de enseñanza en momento tan difícil como 1931. "La Asamblea—se decía en una de las conclusiones—formula su más enérgica protesta por las disposiciones vigentes o aprobadas que entrañan un injusto ataque al derecho o a la enseñanza religiosa y a la libertad de enseñanza."

Sobre "Organización de la enseñanza católica" versó la XI Asamblea, que se reunió en Cádiz el año 1932.

Con asistencia de representantes de 164 asociaciones celebró la Confederación su XII Asamblea en Valencia el año 1933, estudiando el tema general "Institutos de Estudios Superiores".

La XIII Asamblea se celebró en octubre de 1934, al mismo tiempo que se desarrollaba la revolución de Asturias, en Madrid.

Murcia reunió a la XIV y última Asamblea, que trató de los Colegios Mayores como medio de formación integral de los estudiantes.

### España y Pax Romana

España, con Suiza y Holanda, firmó la convocatoria para la reunión constitutiva de la Internacional de Estudiantes Católicos "Pax Romana". Las sesiones dieron comienzo el 17 de julio de 1921, en la Universidad de Friburgo, y asistieron representantes de estas 20 naciones: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Java, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Rumania, Suiza y Yugoslavia, que reunían un total de 100.000 estudiantes afiliados.

La representación española estaba formada por los señores Martin-Sánchez y Reparaz, tocando al primero de ellos pronunciar el discurso de clausura.

La dirección permanente del naciente organismo quedó a cargo de una comisión internacional presidida por Fernando Martin-Sánchez, y de la que formaban parte el holandés Bron y el suizo Gressly.

El IX Congreso Internacional de "Pax Romana" se celebró en España en 1929. Trescientos cincuenta estudiantes de Alemania, Argelia, Checoslovaquia, España, Francia, Holanda, Hungría, India, Inglaterra, Irlanda, Italia, Lituania, Polonia, Suiza y Yugoslavia cruzaron la frontera de Irún en el mes de septiembre, visitaron San Sebastián, El Escorial y Madrid, para reunirse en las sesiones de trabajo, que tuvieron lugar en Sevilla. De esta capital marcharon a Valencia y Barcelona, cruzando la frontera por Port Bou. El Comité de honor fué presidido por Alfonso XIII. Martin-Sánchez fué nombrado presidente internacional nuevamente para organizar el Congreso, labor en que le ayudó Alfredo López, que presidía entonces la Confederación.

### El artífice y sus colaboradores

Fernando Martin-Sánchez Juliá es el iniciador y artífice de la magna obra



Joaquín Espinosa, sucesor de Martin-Sánchez en la presidencia de la Confederación

de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

El pensamiento de Martin-Sánchez sobre lo que la Confederación era y debía ser lo expresó magníficamente en la Asamblea celebrada en Zaragoza: "Es una organización escolar, profesional y confesional, creada para la defensa de los intereses de la profesión que ejercen sus miembros, y cuyos intereses pueden manifestarse ya sobre sistemas de enseñanza, ya sobre la mejora de los asociados..."; es decir, en todo lo que a ello se refiere, no debiendo limitarse su campo de acción a organizar veladas o conferencias, por no ser éste propiamente su fin, sino todo aquello que se refiere a la enseñanza en su aspecto profesional". Sobre la misión esencialmente formadora de hombres que incumbía a su obra habló certeramente en el momento optimista de la Dictadura, en la Asamblea de Sevilla.

Entre los colaboradores principales de Martín-Sánchez, aparte de los presidentes de la Confederación, que más tarde citaremos, figuran: Juan Bosch Marín, Ramón Perpiñán Gráu, Federico Salmón, José María Torre de Rodas, Pedro Gamero del Castillo, José María Hueso, José Rodríguez Soler, Martínez Agulló, Alberto Martín Artajo, Fernando María Castiella, Giménez Arnáu, Ignacio Serrano, Minguijón, Luis Legaz, Pérez Balsera, José Luis Navascués, Javier Martín Artajo, Pedro Rocamora, Joaquín Ruiz Jiménez, Ángel Canellas, Moreno Dávila, Ramos Hernández, Granda, Luño Peña y otros muchos.

### Presidentes de la Confederación

He aquí la lista de los presidentes de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos:

- 1920, Fernando Martin-Sánchez.
- 1925, Joaquín Espinosa.
- 1926, Alfredo López Martínez.
- 1928, José Martín Sánchez.
- 1930, Guillermo Escribano Ucelay.
- 1931, Pedro Gamero del Castillo.
- 1932, Luis Benitez Minguéz.
- 1933, Manuel Ubeda.

# EL PADRE ANGEL AYALA, INICIADOR Y FUNDADOR DE LA ASOCIACION

ES AUTOR DE LA ORACION OFICIAL DE LA A. C. N. DE P.

FRENTE AL PESIMISMO REINANTE LA FIJO EL LEMA PAULINO:

**“Omnia possum in Eo qui me confortat”**

Una vida cargada de ochenta y dos años a la vista de los hombres y no menos cargada de merecimiento a la vista de Dios. Lo que el padre Ayala significa para la Asociación Católica Nacional de Propagandistas todos los compañeros lo saben. Suya fué la inicial idea, suyo el primer aliento y los posteriores estímulos. Se puede decir que, inspirado por el Espíritu Santo, él fué quien la dió vida, quien dirigió sus primeros pasos y proyectó toda su actuación hacia una altísima tarea de apostolado. Los frutos que después se han obtenido, a él se deben en gran parte; los méritos, pocos o muchos, sin duda alguna muchos, de nuestra Asociación, también le corresponden en no pequeño grado; el halo de gloria y de prestigio que la envuelve se refleja a la vez sobre la venerable cabeza de este anciano octogenario, cuyo nombre suscita tan cordiales resonancias en el corazón de todos los propagandistas.

Fuó el año 1908. Acababa el padre Ayala de dejar la dirección de los Lises; pero en su mente bullía una gran idea: hay que despertar el espíritu católico español, que parece adormecido; hay que formar un grupo de jóvenes escogidos y bien preparados para dar la batalla al laicismo en el terreno religioso, al egoísmo capitalista en el terreno social, a la demagogia en el terreno político. Un domingo consigue reunir en el colegio de Areneros a unos cuantos jóvenes. Sus primeras palabras son palabras de fe de quien todo lo pone en manos de la divina Providencia: “Vamos a ver qué quiere Dios Nuestro Señor que salga de aquí.” Imposible que una obra puesta así, con esa confianza tan absoluta, en las manos de Dios no salga bien y no llegue a donde debe llegar.

En otras reuniones se va perfilando la



idea. Pronto está en condiciones de actuar, porque no ha nacido sólo para la vida contemplativa, sino para una intensa, incansable labor de apostolado. Su lema es de los que impulsan siempre a la lucha, al trabajo sin desfallecimientos, sin vacilaciones en la fe, con la seguridad de llegar a donde haga falta: “Todo lo puedo en Aquel que me conforta”, dice cada propagandista con el apóstol San Pablo. Ha pasado apenas un mes, y ya los propagandistas se desplazan a Extremadura para dar mítines y conferencias. Un año más tarde, en la festividad de otro gran apóstol, San Francisco Javier, el Cardenal Vico, Pronuncio apostólico, impone la insignia de la Asociación a los socios fundadores en la iglesia de la Inmaculada y San Pedro Claver, de Madrid, con lo que queda oficialmente estatuida la A. C. N. de P.

Desde entonces, la A. C. N. de P. no cesa de trabajar. La viña es muy extensa y los operarios pocos, aunque bien dispuestos. Inicia en grande la lucha con la campaña contra el laicismo; sigue su ataque frente a la obra laica de Canalejas. Adquiere “El Debate”, funda La Editorial Católica, crea la Escuela de Periodismo, el C. E. U., el I. S. O., que en su primer congreso nacional logra reunir en Madrid a los representantes de 273.000 obreros. Al estallar la guerra de liberación contribuye al triunfo de la causa de la Patria y de Dios con el sacrificio del 16 por 100 de sus miembros... Nuestros compañeros pueden leer el precioso capítulo que en su excelente libro “Formación de selectos” consagra a nuestra Asociación. Allí se

hace con todo detalle el historial de ella y se refleja de una manera objetiva su desarrollo, sus actividades y sus éxitos. Sólo falta agregar al capítulo un dato, que el autor calla, naturalmente, por modestia: en toda aquella ingente obra, una gran parte corresponde al propio autor del libro, es decir, al padre Ayala; y encabezando la lista de nombres eminentes de los rectores y colaboradores de la Asociación debe también figurar el suyo.

Únicamente nos resta añadir que, como testimonio de admiración y filial cariño a su fundador, nuestra Asociación editó las obras completas del padre Ayala en dos volúmenes.

\*\*\*\*\*

## OBRAS COMPLETAS DEL PADRE ANGEL AYALA, S. J.

Dos gruesos volúmenes de más de 1.000 páginas cada uno, magníficamente encuadernados en tela, conteniendo las siguientes obras

### TOMO I

Formación de selectos.—Educación de la libertad.—Consejos a los jóvenes.—Consejos a las jóvenes.—El Estado docente liberal

### TOMO II

Ignacianas.—Diferencia entre el estado seglar y el religioso.—Exámenes prácticos para días de retiro.—Dirección de jóvenes.—Congregaciones marianas.—La elección de estado en los colegios de religiosos.—Examen de conciencia.  
Los jesuitas

Precio de cada volumen:  
50 PESETAS

Dirijan los pedidos a la Casa  
de San Pablo, Alfonso XI, 4.  
Madrid

1934, Rafael de Balbín Lucas.  
1935, Juan José Pradera Ortega.

### Participación en la Cruzada

El 18 de julio de 1936 todos los estudiantes católicos acudieron en masa a los cuarteles y a las milicias para encuadrarse en las unidades del Ejército nacional y luchar por los principios que habían sostenido ya, con peligro de sus vidas, en la Universidad. Fueron muchos los que con la estrella de alférez provisional mandaron a los soldados del Ejército y las milicias. A quienes encontraron la muerte en el campo de batalla de la Confederación dedicó el Cardenal Gomá una de sus más vibrantes y emocionadas pastorales.

Terminada la Cruzada, el 23 de septiembre de 1939 se dictó por la Jefatura del Estado un decreto por el que se constituya una organización única universitaria, en la que se integran las antiguas organizaciones escolares.



# La oración oficial de la Asociación compendia admirablemente su espíritu

## CONSTITUYE UNA LUMINOSA PROYECCION DE LO QUE DEBE SER LA A. C. N. DE P.

“¡Oh Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra amantísima! Hoy, que tantos hombres se avergüenzan de confesar en público a Jesucristo y alardean del vicio y de la impiedad, venimos a vuestras plantas deseosos de que nos recibáis como apóstoles de vuestro divino Hijo.

Mirad, Señora, cómo el viento del naturalismo agosta por todas partes la flor del espíritu cristiano. Nosotros, que quisiéramos infundirlo en el corazón de todos los hombres, os suplicamos deis a nuestras empresas un carácter profundamente sobrenatural, que las haga fecundas y agradables a los divinos ojos.

Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida diariamente por el manjar divino de la comunión; sobrenatural el móvil de nuestras propagandas, que no queremos sea otro sino la mayor gloria de Dios; sobrenatural la esperanza del fruto en nuestros trabajos, que no es nuestro propio esfuerzo, sino el poder sobrehumano de la oración; sobrenatural el espíritu de nuestra palabra, que deseamos salga de nuestros labios caldeada con el fuego del amor de Dios.

Te pedimos, ¡oh Madre dulcísima!, pureza inmaculada en nuestras costumbres, abnegación en nuestras obras, corazón dilatado para no abandonar la lucha por el tedio ni por pasioncillas ruines, amor mutuo entrañable, para que seamos siempre un alma y un corazón; que



nuestra bandera sean aquellas palabras de Pío X a los católicos españoles: “Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar”, y, finalmente, que, a imitación del ciego de Jericó, que pidió a tu divino Hijo: “Ut videam”, que vea, consigamos nosotros de ti que veamos.

Señora: que veamos, que el pesimismo es contrario a la gracia y a la fe, que todo lo alcanzan; que veamos que aun es posible la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria si a los lamentos inútiles y estériles deseos sucede el trabajo constante de la propa-

ganda católica; que veamos que nuestra España, como el paralítico del Evangelio, sólo espera para sanar de su postración brazos generosos que le ayuden a entrar en la piscina de su antiguo espíritu tradicional y cristiano.

Y tú, ¡oh glorioso Apóstol de las Gentes!, que con la luz soberana de tu predicación iluminaste al mundo, difundiendo por doquiera los resplandores del Evangelio, alcánzanos del cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo. Amén.”

# La Plegaria Nacional Mariana, iniciativa de la A. C. N. de P.

Por su actuación se formuló el voto asuncionista nacional, por el Caudillo, representado por el presidente de las Cortes, ante el Cardenal primado, en Zaragoza

## AL TERMINAR SU LABOR FORMA EN LA ASOCIACION EL SECRETARIADO MARIANO

Un propagandista del Centro de Madrid expuso durante un Circulo de Estudios en el curso 1944-45 la simpática idea de rendir un homenaje nacional a nuestra santísima Madre la Virgen María para expresar la gratitud de los españoles a la celestial Señora por habernos librado de la guerra y por la evidente y constante protección que dispensó a nuestra Patria, e impetrar de la Reina de los cielos y tierra que continúe protegiendo a España, manifestándola al propio tiempo nuestra devoción y reconocimiento por medio del voto y súplica de las ciudades y los pueblos a la Santa Sede para que defina y proclame como dogmas las seculares tradiciones y creencias de la asunción y mediación universal de la Santísima Virgen.

Esta feliz iniciativa fué recogida inmediatamente por el Presidente de la Asociación, y nombró en seguida a los propagandistas, que, para llevarlo a efecto, formaron la Junta organizadora de la Plegaria Homenaje Nacional a la Virgen Santísima.

Preside esta Junta don José María de Mayáns, conde de Trigona, y figuran como vicepresidente don Jesús Riaño, y secretario, don José Manuel Rodríguez del Busto.

Pronto fueron aprobados por la jerarquía eclesiástica tan piadosos propósitos, que merecieron una fervorosa y entusiasta adhesión de los fieles.

La comisión de propagandistas inició rápidamente sus actividades después de haber obtenido del excelentísimo y reverendísimo señor Cardenal primado la oportuna autorización, que la otorgó con paternal afecto y especial benevolencia.

Al mensaje dirigido a los católicos españoles contestaron ofreciendo colabo-

ración y ayuda ininidad de asociaciones y personas particulares. Dignas de destacar son las de los señores Obispos, que enviaron cartas escritas, por muchos, de su puño y letra.

Revistas y publicaciones dedicaron muchas páginas a la Plegaria Nacional, divulgando con entusiasmo la idea.

### Ciclos de conferencias en Madrid

En enero y febrero del año 1946 se dió en Madrid una serie de cinco conferencias notables por la autoridad y competencia de los conferenciantes y por el modo magistral con que expresaron y desarrollaron los temas. El reverendo padre fray José Salvador y Conde, O. P., habló sobre "El rosario, plegaria universal"; el reverendo padre fray Juan Rodríguez de Legísima, O. F. M., acerca de "El dogma de la Inmaculada en España"; el reverendo padre fray Enrique María Esteve sobre "El escapulario del Carmen, expresión de la misericordia de María"; el reverendo padre Juan María Gorricho, C. M. F., trató de "La devoción al corazón de María, principio y término de toda devoción mariana", y el reverendo padre Juan Arriola, S. I., estudió el tema "María, Mediadora universal, el dogma de nuestros tiempos".

En un primoroso tomo, La Editora Nacional imprimió estas conferencias.

Otro nuevo ciclo se celebró en el mismo año 1946, en el que hablaron el excelentísimo señor marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes, sobre "La devoción mariana en las artes plásticas, pintura y escultura españolas"; el señor Morales Oliver, catedrático de Literatura en la Universidad de Sevilla, "La Santísima Virgen en la lírica es-

pañola"; el excelentísimo señor don Luis Martínez Kléiser, de la Real Academia Española, "La Virgen María en la literatura popular", y el excelentísimo señor don José María Pemán, de la misma Real Academia, "Influencia de la devoción a la Santísima Virgen en la historia de España".

### Solemnes actos en toda España

Imposible poder reseñar siquiera la eficaz respuesta que encontró en casi todas las diócesis españolas, con extraordinaria prontitud, la propaganda de la Plegaria Nacional.

Avila, La Coruña, Valladolid, Madrid, Zaragoza, Valencia, Granada, Pamplona, Teruel, Gijón, Cáceres, Béjar, León, Arganda del Rey, Barbastró, Covadonga, Albacete, Ceuta, etc., etc., formulan oficialmente el voto asuncionista.

### La Plegaria en Madrid

En la fecha solemne de la Ascensión del Señor y la festividad de San Fernando Rey, el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres, en nombre del Ayuntamiento y pueblo madrileños, formuló el voto de defensa de los dogmas de la Asunción y Mediación de María ante la imagen de Nuestra Señora de la Almudena.

Con un acto solemne, celebrado en el paseo de Camoens (en el parque del Oeste), fué renovada esta piadosa tradición del pueblo católico de España, prestando el juramento de defender las verdades de la asunción de la Virgen a los cielos en carne mortal y el de su mediación universal.

Ante un monumental altar, que remataba una cruz bellísima, fué instalada la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, rodeado de numerosos gallardetes y banderas nacionales. A ambos lados había dos tribunas, en las cuales se situaron el Ayuntamiento en corporación, bajo mazas, y el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; en la otras, el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban de Bilbao; director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers; administrador apostólico de Barbastró, padre Tavera; vicario apostólico de Ucayale, monseñor Uriarte; director general de Seguridad, señor Rodríguez Martínez; director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y otras personalidades.

En el centro, y en lugar preferente, ocuparon asiento don Fernando Martín-Sánchez Juliá, presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, organizadora del acto; don José María Sagliés e Irujo, secretario general; don Juan Fernández Nespral, presidente del Consejo de administración de La Editorial Católica; los consejeros don Francisco de Luis Díaz, consejero delegado también de La Editorial Católica, y don Juan Antonio Cremades Royo; el conde de Trigona, presidente



El excelentísimo señor presidente de las Cortes hace en Zaragoza, en nombre de España y por delegación del Jefe del Estado, el voto de la Asunción y de la Mediación Universal, que recibe el eminentísimo señor Cardenal Primado

de la Comisión de la Plegaria Nacional a la Santísima Virgen; don Jesús Riaño Goiri, vicepresidente, y todos los miembros de la misma.

Desde mucho antes de comenzar el acto, una muchedumbre de fieles formada por más de 15.000 personas llenaba por completo la amplia avenida. Un equipo de altavoces permitió que los discursos fuesen escuchados con perfecta audición.

El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, revestido de pontifical, celebró la santa misa, que los fieles escucharon devotísimamente.

### El voto de Madrid

El alcalde de Madrid, señor Moreno Torres, en nombre del pueblo madrileño, se expresó en los siguientes términos:

"El mundo católico invoca el nombre de María, Madre de Dios, con inquebrantable fe y con plenitud de amor. Resuenan en todos los lugares del universo cantos de alabanza, se levantan y erigen bajo su advocación los más grandiosos templos y santuarios y se dedican a sus altares e imágenes las piedras y metales más preciados y las más perfumadas flores.

En este incensante tributo de obsequios a María Santísima a través de los siglos, España ha ocupado siempre un lugar de primerísimo orden, pudiendo considerársela como a la nación mariana por excelencia por su amor fidelísimo a su Reina y Señora, que quiso honrar y santificar el suelo de nuestra Patria posando en él sus virginales plantas y dejándonos en prenda su pilar bendito, base firmísima de nuestra fe y sostén poderoso de nuestra espiritualidad y de nuestro patriotismo.

Dogmas de fe solemnemente definidos y declarados son los dos misterios de la Maternidad divina de María y su Inmaculada Concepción; y verdad firmemente profesada en la Iglesia universal, pero sin tener aún el rango de dogma de nuestra fe, es el misterio de la Asunción gloriosa de María, Abogada nuestra, que en cuerpo y alma subió a los cielos, acompañada de su divino Hijo y de millares de ángeles, que le entonaban cánticos de gloria, y en donde "el Padre la reconoció por su Hija muy amada, el Hijo por su Madre muy querida y el Espíritu Santo por su predilecta Esposa", colocándola las tres divinas Personas sobre un trono superior al de todos los ángeles y santos y constituyéndola en Reina de todas las criaturas y Emperatriz de cielos y tierra y maternal Abogada de todos los mortales.

### Tradición gloriosa

Desde los más remotos siglos de la Era cristiana, España ha creído constantemente en la Asunción gloriosa de María, y el sagrado amor a la Virgen tiene altar y culto en todos los corazones hispanos, siendo la fiesta de la Asunción la mejor entre las mejores, y con esta advocación se dedica la mayor parte de nuestras maravillosas catedrales y un sinfín de iglesias y santuarios.

El Rey Santo, cuya festividad celebra la Iglesia el día 30 de mayo, ordenó publicar en castellano el "Fuero Juzgo", en el que se castigaba severamente el quebrantamiento de los días festivos, entre los que señalaba "la Asunción de Santa María", al igual que sucede más tarde en el "Fuero Real" y en las "Siete Partidas", el monumento jurídico por excelencia de la Edad Media.

Y nada tan tradicional y arraigado en nuestro católico pueblo como acudir

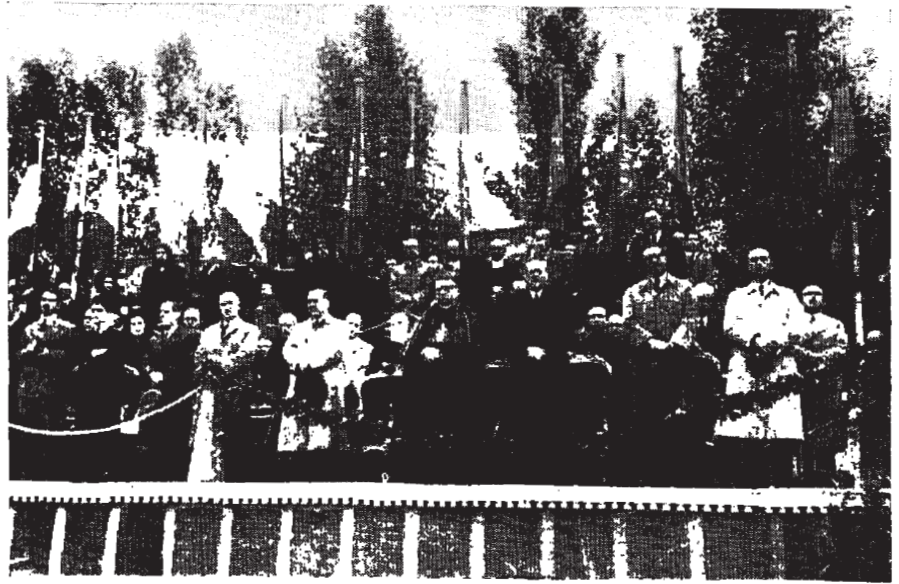
a la Santísima Virgen María, poniéndola por intercesora y Mediadora para toda gracia y favor que se desea obtener del Altísimo.

Las mismas creencias enardecen hoy como ayer al pueblo español, repitiéndose idénticas muestras de fe y de amor.

Madrid no podía quedarse atrás en este consolador movimiento asuncionista, como heredera y continuadora, al igual que las demás ciudades de España, de la fe y tradición de nuestros mayores.

### Defensa del dogma

Hace trescientos años hacia Madrid el voto solemne de defender la Concepción Inmaculada de María, que dos siglos más tarde declaraba dogma de fe como autoridad suprema de la Iglesia



El Nuncio de Su Santidad, presidente de las Cortes y otras personalidades presiden el acto del voto asuncionista en Madrid

el inmortal Pontífice Pío IX en la bula "Ineffabilis Deus", dada el 8 de diciembre de 1854.

Hoy, la muy heroica villa de Madrid, capital de la católica España, se apresura por boca de su alcalde, cumpliendo así el acuerdo unánime de la excelentísima Corporación municipal, a los pies de nuestra amantísima Patrona, la Virgen de la Almudena; ante su excelentísimo y reverendísimo Prelado y a la faz de España entera, a formular la solemne y ferviente promesa de defender los soberanos misterios de la Asunción gloriosa y de la Mediación universal de María Santísima.

¡Virgen Santísima de la Almudena! Para alabanza y gloria de la Santísima Trinidad, para honor y reverencia vuestra y para honra y prez de esta noble villa de Madrid, que tanto os ama; con el mayor júbilo de nuestro corazón y en el nombre del Padre, Hijo y Espíritu Santo; de Santa María, Madre de Dios; de los ángeles y de los santos, en especial de San Isidro, nuestro Patrón, decimos: Confesamos y proclamamos la verdad de vuestra Asunción, gloriosa en cuerpo y alma a los cielos, firmemente persuadidos de que Dios no ha querido abandonar a la corrupción vuestra purísima carne, que es la suya; y que, asociada a Cristo Redentor en la lucha contra la serpiente infernal, triunfasteis del pecado por vuestra Inmaculada Concepción y de las consecuencias de la muerte por vuestra anticipada resurrección y Asunción gloriosas.

Asimismo confesamos y proclamamos

que quien extendió sobre nosotros vuestra maternidad os ha constituido en Mediadora, Intercesora y Defensora nuestra ante su infinita omnipotencia.

Prometemos solemnemente defender ahora y siempre, y hasta donde nos sea dado llegar con nuestras fuerzas y con la ayuda de Dios, la constante, universal y secular creencia de la Iglesia católica en vuestra Asunción gloriosa en cuerpo y alma a los cielos, tan cara al pueblo español, así como vuestra mediación universal; y vivamente anhelemos y, en mensaje reverente que pondremos en manos de nuestro excelentísimo Prelado, humildemente suplicamos a Su Santidad Pío XII, Pastor y Maestro supremo en la Iglesia de Cristo, que, si en su altísima sabiduría estima llegado el momento oportuno, se digne definir so-

lemnemente como dogmas de fe estas santas y venerandas doctrinas de la admirable Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos y de su Mediación universal.

¡Quiera Dios se colmen pronto estos anhelos para mayor gloria de la Reina del cielo y alegría del mundo católico, y en especial de nuestra católica España y de la villa de Madrid!"

### El voto asuncionista nacional, hecho en Zaragoza

Redactado por el propio Cardenal primado, doctor Pla y Deniel, fué leído por el excelentísimo señor presidente de las Cortes Españolas, en representación del Caudillo, en la gran Plegaria nacional de Zaragoza el siguiente texto del voto asuncionista:

"España, que fué por medio de sus reyes y de sus universidades y de sus grandes teólogos el paladín más insigne de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de María, por lo cual mereció el honor de que el monumento a la Inmaculada se levantase en la Ciudad Eterna, en la plaza de España, frente a nuestra Embajada, cerca del Vaticano, quiere serlo también de la definición de los dogmas de la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos y de María Medianera de todas las gracias.

La primitiva liturgia visigótica canta el misterio de la Asunción de María, que propugnan y definen los grandes doctores hispanos. Innumerables iglesias y numerosas catedrales, entre ellas

la primada de Toledo, están dedicadas a la Asunción de la Virgen María, cuyo misterio plásticamente han sabido manifestar con detalles de singular belleza los grandes artistas españoles Murillo, Velázquez, Goya y Juan de Juanes. Los profesores de la restaurada Universidad eclesiástica salmanticense renuevan cada año al principio de su labor docente el voto de defender la asunción de María en cuerpo y alma a los cielos. Todas las Ramas de Acción Católica han hecho el mismo voto que aquí, en Zaragoza, juraron 20.000 jóvenes. Y el año último, la Acción Católica Española envió un mensaje nacional a Su Santidad Pío XII rogándole que se digne definir solemnemente como dogma de fe esta antigua, santa y venerada doctrina de la asunción de María Santísima a los cielos en cuerpo y alma. Este año, respondiendo a la Plegaria nacional promovida por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, han emitido igualmente este voto muchos ayuntamientos, uniéndose a los que ya anteriormente lo habían emitido.

Su Excelencia el Caudillo de España y Jefe del Estado español, continuador de las tradiciones patrias, sintiendo la devoción tan arraigada en los antiguos reyes de Castilla y Aragón y en los Reyes Católicos Fernando e Isabel, forjadores de la unidad nacional, viene aquí al primer templo mariano de España, al

vuestros sagrados pies, inspirad al Vicario de Cristo, a Su Santidad Pío XII, que ha llegado ya el momento de definir como dogma de fe con su autoridad infalible vuestra asunción gloriosa en cuerpo y alma a los cielos, y haced también que cada día luzca más esplendorosamente y con mayor claridad que sois Vos la Medianera de todas las gracias! Así sea."

### Mensaje de Su Santidad

Al finalizar el solemne acto de la gran Plegaria nacional en Zaragoza, el eminentísimo señor Cardenal primado dió lectura al siguiente mensaje telegráfico de Su Santidad el Papa Pío XII, que, escuchado con devoto silencio por la multitud, fué acogido al terminar con entusiastas vivas al Pontífice:

"Eminentísimo señor Cardenal Pla y Deniel. Zaragoza. De Ciudad del Vaticano.

Nos unimos en espíritu a los pastores y fieles adunados de toda España en Zaragoza en loor de la Santísima Virgen y en conmemoración del descubrimiento de América; damos gracias del fondo del corazón a la Beatísima Trinidad y a nuestro Señor Jesucristo por todos los beneficios de fe católica y de cultura cristiana que en el transcurso de los siglos se han difundido de la nación madre, venero de fuerzas religiosas a sus dilatadas posesiones transmarinas.



Gobernadores civiles y alcaldes de las ciudades que han formulado el voto de la Asunción, lo ratifican en Zaragoza a la cabeza de enorme muchedumbre de fieles

Pilar de Zaragoza, confiriéndonos el alto honor de ser su vocero y representante, a unirse también al voto nacional de promulgar y defender la definición dogmática de la asunción de María Santísima a los cielos en cuerpo y alma.

También España, que en todos los momentos de su historia ha acudido a la mediación de la Santísima Virgen María y con tanto consuelo la ha experimentado en estos momentos de peligro, triunfando de sus enemigos, quiere ser el paladín de la mediación universal de María. En la maternidad divina de la Virgen Santísima, en su maternidad sobrenatural de todos los hombres y en su carácter de corredentora, íntimamente asociada a la redención de su Hijo divino, se funda la piadosa creencia de que Ella es la Medianera de todas las gracias.

¡Oh Virgen Santísima del Pilar, que, aun viviendo en carne mortal santificásteis esta tierra cesaraugustana con

Invocando encarecidamente la poderosa protección de María Madre de Dios y Madre de la gracia para vuestra nación y los pueblos del Nuevo Mundo emparentados con vosotros, la conservación de la católica fe, el aumento en la perfección cristiana y el siempre acatamiento a los principios proclamados por nuestros predecesores y por Nos mismo respecto a la vida pública y al orden social, os damos de la plenitud de nuestro corazón paterno a vosotros y a todos nuestros hijos e hijas de la querida España la bendición apostólica.—Pius PP. XII."

### Mensaje del Jefe del Estado español a Su Santidad Pío XII

La campaña en tan feliz hora promovida por nuestra Asociación para impulsar y recoger el movimiento asuncionista, que de antiguo venía agitándose

en las almas de millones y millones de españoles, alcanzó su punto culminante con la carta dirigida a Su Santidad por el eminentísimo y reverendísimo Cardenal primado y con el filial mensaje que el Jefe del Estado español a la Santa Sede en solicitud de que se digne promover la definición dogmática de la gloriosa Asunción de la Virgen a los cielos. Helo aquí:

"Beatísimo Padre: España, que con tan noble empeño y con tan feliz suceso trabajó por la causa de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, no había de mostrar menos celo en promover la definición dogmática de su gloriosa asunción a los cielos. De hecho, así fué. Un Obispo español, el de Osma, fué el primero en pedir a la Santa Sede esta definición dogmática; y una Reina de España, doña Isabel II, impulsada por el beato Antonio M. Claret, fué la que con su petición inició el actual movimiento asuncionista. El ejemplo del Obispo de Osma ha sido luego imitado por todo el episcopado español. Y la petición de doña Isabel II fué renovada por la Reina regente, doña María Cristina, y más tarde reiterada una y otra vez por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. A los reyes y a los Obispos se asociaron fervientemente el Gobierno español, las diputaciones provinciales, los municipios, las asociaciones religiosas y la nación entera, hasta el punto de que en las estadísticas de las peticiones presentadas a la Sede Apostólica es España la que figura en primer lugar, no sólo por el número de las peticiones, sino también por el religioso entusiasmo con que han sido formuladas.

Beatísimo Padre: Henchido el corazón de santo orgullo ante estos fervores marianos de la España católica es para mí un honor y un consuelo presentarlos a los pies de Vuestra Santidad, no ya como un recuerdo de edades pasadas, sino como una aspiración actual y palpitante del alma española. Justo es que el Jefe del Estado español, que se siente heredero de la tradición hispana y representante solidario del sentir unánime de la nación, quiera recoger y dar estado oficial a estas manifestaciones, expresión auténtica de la fe española en la gloriosa Asunción de la augusta Madre de Dios.

Por tanto, en nombre propio y de mi Gobierno y en representación de toda la nación española, rendidamente suplico a Vuestra Santidad que, con la autoridad suprema de su infalible magisterio, se digne declarar y definir solemnemente como verdad revelada por Dios y dogma de fe católica la Asunción corporal de María Santísima a los cielos.

Implorando humildemente para mí y para toda la nación española su bendición apostólica, me postro a los pies de Vuestra Santidad como hijo sumiso de la santa Iglesia.—Francisco Franco. 23 enero 1947."

### Constitución del Secretariado Mariano

Finalizados los trabajos de la Junta para la Plegaria nacional, que tan magníficamente cristalizaron en gran parte con el voto asuncionista, quedó constituido en la A. C. N. de P. un Secretariado Mariano para promover y organizar las obras, actos y oraciones a la Medianera universal de todas las gracias, para seguir impetrandolo el favor de nuestra Abogada y Madre, para honrar a la Patrona de nuestra Asociación, que ha de conducir a los propagandistas como apóstoles de su divino Hijo y de la que hemos de esperar nuestra salvación y la de todo el mundo.

# Don Fernando Martín-Sánchez lleva catorce años dirigiendo la Asociación

La personalidad de Martín-Sánchez, por ser sobradamente conocida de todos, no necesita comentarios de ninguna clase. Por ello recogemos sólo unos cuantos datos biográficos de los hechos más salientes de su vida de intensivo trabajo y constante apostolado.

Cursa Fernando Martín-Sánchez el bachillerato en Madrid, con matriculas de honor y sobresalientes en todas las asignaturas. Con la misma brillantez continúa estudiando la carrera de ingeniero agrónomo, siendo el número 1 de su promoción. También hace varios cursos de Derecho. En el concurso para el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos obtiene la única plaza que había anunciada, -n competición con seis aspirantes, números 1 todos ellos de otras promociones.

Recorre Europa ampliando sus estudios; primero Italia, donde trabajó en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y cursó estudios en las Facultades de Economía y de Jurisprudencia de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán. Recorre luego Austria, Alemania, Checoslovaquia y Bélgica, estudiando las diversas instituciones sociales de este país, en especial el Boerenbond (Liga de Campesinos Católicos). En sus viajes por Alemania visitó en diversas ocasiones a monseñor Pacelli, Nuncio en Munich y firmante delmer concordato con el mundo germánico y hoy Pontífice felizmente reinante.

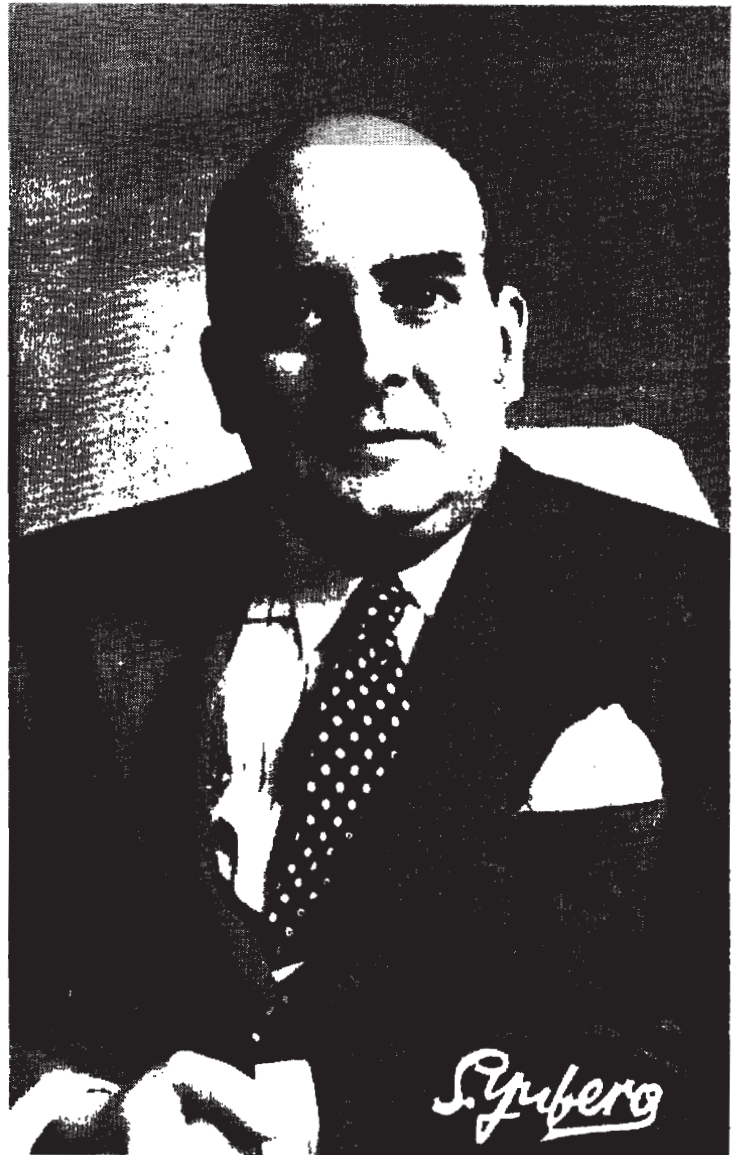
De regreso a España, forma parte de varios tribunales de oposiciones a cátedras. Durante nuestra guerra, liberado de la zona roja, es nombrado primeramente consejero de consulta de la Junta Técnica del Estado español; después, secretario técnico del Instituto Geográfico (Presidencia del Gobierno). En la actualidad presta sus servicios al Estado en la Secretaría Técnica del expresado Instituto.

Desde su primera edad fué congregante de San Estanislao de Kotska en la Congregación que dirigía el padre Oliver-Copóns en la calle de la Flor, y tanto allí como luego en los Luises ocupó cargos directivos.

En la peregrinación nacional de Congregaciones Marianas españolas que presidió el Cardenal Benlloch fué recibido en audiencia por el Papa; y en el homenaje que en aquella ocasión tributaron las Congregaciones al padre general de la Compañía de Jesús en el Colegio Germánico hicieron uso de la palabra Martín-Sánchez, en nombre de las Congregaciones, y el reverendo padre Alfonso Torres, en nombre de los directores de las mismas.

En 1920 funda la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España, y para hacer propaganda recorre la nación entera durante varios años. Logra en 1921 que se declare fiesta oficial el día de Santo Tomás, con el título de Fiesta del Estudiante. Su iniciativa había sido propuesta a la Asociación de Catedráticos de Santo Tomás, de la Universidad de Madrid, de cuya Junta directiva fué nombrado miembro en representación de los estudiantes.

En el mismo año, y en unión de los estudiantes católicos de Suiza y de Holanda, funda en Friburgo el Secretariado



Internacional de los Estudiantes Católicos Pax Romana. Asiste al Congreso fundacional y pasa a ocupar la vicepresidencia de Pax Romana, siendo, en 1925, el primer español que preside dicho organismo.

Preside todas las asambleas anuales organizadas por los estudiantes católicos, cada año en una Universidad; organiza el I Congreso Nacional de Estudiantes, en Zaragoza, al que se vieron obligados a concurrir los pequeños núcleos de asociaciones de estudiantes profesionales entonces existentes.

Al terminar sus estudios abandona la presidencia de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos; pero la Asamblea celebrada en la Universidad de Valladolid le nombra presidente honorario y presidente del Consejo asesor de la misma.

Por tener que marchar a Italia no le fué posible aceptar el cargo de primer presidente de la Juventud de Acción Católica Española, que le ofreció la autoridad eclesiástica al dejar la presidencia de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos; pero representó a aquélla en los dos Congresos de las Ju-

ventudes Católicas italianas celebrados en Roma y en otro Congreso internacional. Ya de vuelta, fué varios años miembro del Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Católica.

Ingresó en la A. C. N. de P. en 1919 y le fué impuesto el distintivo por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá en 1924. Dentro de la Asociación ha sido secretario del Centro de Madrid, consejero, director del BOLETIN, secretario general y tesorero durante varios años, hasta que en 1935, en la Asamblea celebrada en Santander, fué elegido Presidente, elección que se repitió en 1941 y, por tercera vez, en la Asamblea de Loyola de 1947. Durante la guerra se ocupó de reorganizar la A. C. N. de P. dentro de la zona nacional, y terminada la liberación, en todo el territorio español, labor que exigió un extraordinario esfuerzo a causa de las numerosas bajas, víctimas de la barbarie marxista, que sufrió la Asociación.

Toda esta actividad tan intensa se ha desarrollado simultáneamente con su labor como redactor en "Juventud Española" y en "El Debate", de cuya Escuela de Periodismo fué primero profesor,

# El excelentísimo y reverendísimo señor don Angel Herrera, fundador de la Asociación y consiliario nacional de la A. C. N. de P.

Angel Herrera es hombre creador por excelencia. Su vida entera es una continua creación de obras adaptadas a las distintas circunstancias de la vida de su país, al servicio de ideas claras por él tan bien concebidas.

Nació Angel Herrera en Santander el 19 de diciembre de 1886. Cursó el bachillerato en el Colegio de San José, de los padres jesuitas, en Valladolid, y obtuvo el título a los catorce años de edad. Su carrera de Derecho la estudió en la Universidad de Deusto y se licenció en Salamanca en 1905. Cursó, además, varios años de la Facultad de Filosofía y Letras.

## Herrera, abogado del Estado

En 1907 se trasladó a Madrid e hizo oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado. Fué tan brillante su primer ejercicio oral, que el público le sacó en hombros de la sala donde se verificaban los exámenes. Ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado y pasó a la Delegación de Hacienda de Burgos, donde, a los siete meses, pidió la excedencia voluntaria, situación oficial en la que se encuentra desde el 10 de octubre de 1908. Su nombre está a la cabeza de la última categoría del escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado, a cuyos primeros lugares subiría si, con arreglo al reglamento de funcionarios, sirviera activamente durante los años requeridos para los ascensos. Pero eso no sucederá...

## Presidente de los Propagandistas

Durante su estancia en Madrid destacó en la Congregación de los Luises, y al dejar de dirigirla el padre Angel Ayala fundó la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, de la que fué primer presidente Angel Herrera. El Cardenal Vico, Pronuncio apostólico, impuso la insignia a los primeros propagandistas el 3 de diciembre de 1909. Desde entonces, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas fué el instrumento creador de todas las demás obras fecundas de Angel Herrera.

Se había doctorado y pensó en opositar cátedras de Derecho político; pero pronto hubo de cambiar este proyecto por otro apostolado, que él mismo ha



reconocido más extenso y fecundo: el de la propaganda y el del periodismo.

Fué Herrera al frente de los propagandistas el fomentador de los Círculos

de Estudios en España. Las campañas se extendieron a Andalucía y Extremadura, donde los jóvenes propagandistas dieron numerosos mítines. Era tal la atonía de las fuerzas católicas ante la campaña sectaria, que se cuenta como curiosa anécdota la ocurrida en cierta capital andaluza, donde nadie quería aceptar la responsabilidad de dar un mitin católico, y había tal temor a agresiones, que cuando un fotógrafo tiró un magnesio, gran parte del público creyó que era una bomba y se produjo una desbandada, contenida por la serenidad de Herrera y de los jóvenes oradores compañeros suyos, que continuaron el mitin con gran éxito.

## Director de "El Debate"

La Asociación de Propagandistas, después de algunos tratos con la Editorial Vizcaina, dueña de "La Gaceta del Norte", se hizo propietaria del diario de Madrid "El Debate", que había aparecido en su segunda época, bajo la dirección de Angel Herrera, el 1 de noviembre de 1911. Fué director de "El Debate" desde esta fecha hasta febrero de 1933,

luego secretario y, por último, director desde 1935.

Hombre de pluma fácil y elegante, ha publicado, aparte de incontables artículos periodísticos, varios libros sobre temas sociales, entre los que destacan "Ideas claras", "La reforma agraria italiana y la futura reforma española" y "Una poderosa fuerza secreta: la Institución Libre de Enseñanza".

Modelo y prototipo del perfecto propagandista, a la Asociación ha consagrado y consagra sus más desvelados afanes, y no creemos equivocarnos si decimos que entre la multitud de problemas que solicitan su atención hay dos que le atraen y sugestionan con particular empeño: la terminación de la magna empresa del Colegio Mayor de San Pablo y la incorporación de la juventud a las filas de nuestra A. C. N. de P. por medio de los Círculos de Jóvenes propagandistas.

Su jornada de trabajo es intensa y fecunda al mismo tiempo, permitiéndole acometer sus distintas ocupaciones profesionales, clases en la Universidad, atender las direcciones de "Criterio", A. C. N. de P., Centro de Estudios Universitario y Colegio Mayor de San Pablo, sin contar los demás cargos que ostenta en la Junta técnica de Acción Católica, La Editorial Católica, de cuya Junta de gobierno es presidente. Todo ello alternado con innumerables visitas de amigos y conocidos que desean consultarle hondos problemas y delicadas situaciones, que con unas breves palabras suyas, una observación oportuna o la recomendación a un amigo quedan perfectamente orientados y disipadas sus dudas, contagiándoles al mismo tiempo de su sano optimismo y de su plena fe en la divina Providencia.

o sea veintidós años, sin interrupción. Vale la pena recordar cómo surgió o se despertó en Herrera la vocación por el periodismo.

Celebrábase en Madrid el magno Congreso Eucarístico Internacional de 1911. Una noche salió a pasear Herrera con un reducido grupo de amigos, algunos de los cuales habían venido de fuera para asistir al Congreso. La conversación se hizo interesante, tanto que hubo que prolongarla durante el día siguiente. En ella se concibió y perfíló la idea de fundar un periódico católico, de cuya dirección había de encargarse el propio Herrera. Hasta aquél momento Angel Herrera no había sentido la atracción del periodismo. Según su propia frase, "no había visto un periódico más que a la hora del desayuno". Pero con una clarividencia extraordinaria se dió prontamente cuenta del excepcional papel que había de jugar la prensa en las batallas del espíritu. Y en uno de sus característicos arranques de abnegación y sacrificio—y después de meditar largo tiempo en presencia de Jesús Sacramentado, práctica que ha seguido siempre que ha tenido que tomar una importante decisión—torció el rumbo de su vida para dedicarse al periodismo.

Angel Herrera modernizó los criterios de la prensa española, separando las redacciones de la administración y manteniéndolas independientes. Envío al extranjero a estudiar los más adelantados métodos de información periodística a varios de sus jóvenes colaboradores y supuso en el orden ideológico y en el informativo una nueva era en los periódicos de España.

La vocación sacerdotal de Angel Herrera, sin duda es muy antigua, aunque no pudiera consumarse hasta que, creyendo fundadas cuantas obras pudo establecer como seglar, estimó llegada la hora de retirarse al seminario. Dejó la dirección de "El Debate" en febrero de 1933; pero aun fué retenido para presidir la Junta Central de Acción Católica y reorganizar esta moderna institución de la Iglesia. Todos recuerdan el renovado brío que la Acción Católica adquirió desde que Angel Herrera fué su presidente hasta la primavera de 1936, en que marchó de España para realizar sus estudios eclesiásticos.

En septiembre de 1935 abandonó también la presidencia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y se despidió definitivamente de esta Obra el 15 de abril de 1936. A los pocos días partió para la Universidad Católica de Friburgo (Suiza), donde estudió en las Facultades de Filosofía y Teología, para ordenarse sacerdote.

### La Escuela de Periodismo

Por su iniciativa nació también la Escuela de Periodismo de "El Debate" en el año 1924, única institución de entonces dedicada a la formación de periodistas, que tanto había de elevar el nivel profesional y de la que salieron relevantes figuras para el mundo de las letras. Y así también, bajo la iniciativa de don Angel Herrera y encuadrados en La Editorial Católica, se fundaron más tarde en provincias nuevos diarios, como "Ideal", de Granada, y "Hoy", de Badajoz, y se reorganizaron otros, como "El Ideal Gallego", proyección de esta actividad, cada vez mayor, de la obra renovadora y apostólica emprendida por este gran hombre de empresa.

### Presidente de la Junta Central de Acción Católica

A comienzos del año 1933, y en consideración a esta ingente tarea, que re-

presenta la casi totalidad de lo que hasta entonces se había hecho en materia de acción católica en España, don Angel Herrera es designado para ocupar la presidencia de la Junta Central de Acción Católica, cargo en el que desarrolla una incansable actividad; pero no sólo trabajando en su despacho, sino recorriendo una y otra vez la geografía española para conocer de cerca los problemas y las conquistas de la obra y, sobre todo, para hacer apostolado directo con las innumerables conferencias, de estilo sencillo y concreto, pero vibrantes y persuasivas, que pronuncia en diversas ciudades.

Por entonces—a principios de 1933—, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas crea en Madrid el Instituto Social Obrero, especie de universidad obrera, que tiende a la formación integral, intelectual y religiosa de un grupo de trabajadores para que también éstos se sumen en su día a la gigantesca labor de reconstrucción espiritual de España.

Todo su pensamiento parece proyectado ya casi exclusivamente a la Acción Social Católica, cuyos principios y necesidad expone en sus conferencias, sin dejar de hablar en otros de estos actos sobre la Acción Católica en general, sobre la Universidad católica—que es otra de sus grandes aspiraciones—, sobre la libertad y estatuto de prensa, etc. Acude invitado a Portugal para hablar también sobre estos temas. Y las conferencias que pronunció en el país hermano constituyeron un resonante acontecimiento en la vida católica y cultural lusitana.

### Las obras fundadas o fomentadas

Desde su primera juventud, en 1909, hasta su salida para Friburgo, Angel Herrera había fundado, presido, renovado profundamente o ayudado con decisiva eficacia las siguientes obras: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (1909), "El Debate" (1911), La Editorial Católica (1919), la Confederación Nacional Católica Agraria, extendiendo a toda la nación la obra comenzada por don Antonio Monedero y el padre Navares en algunas comarcas de Castilla; la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos (1920), la Escuela de Periodismo, primera establecida en España (1924); la Unión Castellana, establecida en 1934 en Valladolid para dar contenido social a la dictadura del general Primo de Rivera, y que después éste transformó, interviniéndola, en la Unión Patriótica; el Instituto Social Obrero, dedicado a formar en Madrid, en régimen de internado, dirigentes obreros católicos, que organizaron pocos meses antes de nuestro Movimiento la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Profesionales; la Universidad Católica de Verano, en Santander; la Acción Nacional, en 1931, organismo que llevó a los católicos a la lucha electoral en las desfavorabilísimas condiciones de las Constituyentes republicanas, y la Junta Central de Acción Católica, en 1933.

### Angel Herrera, sacerdote

Angel Herrera fué ordenado de presbítero el 28 de julio de 1940, en la capilla del Seminario de San Carlos, de Friburgo, y dijo su primera misa al día siguiente en la capilla del Albertinum. El 31 de julio, fiesta de San Ignacio de Loyola, ante el sepulcro de San Pedro Canisio, estrenó el cáliz que le habían regalado sus compañeros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Volvió a España en distintas ocasiones y definitivamente en 1943. Se incorporó en la diócesis santanderina y organizó la colecta en favor del Seminario de Corbán (Santander), para el que se recaudaron cuatro millones de pesetas. Después estableció la Residencia Sacerdotal de Maliaño, donde un grupo de sacerdotes se preparan para ser consiliarios de obras de propaganda y apostolado social católico. Al lado de la Casa Sacerdotal de Maliaño estableció, con la cooperación de la Dirección de Pesca y otros organismos oficiales, un poblado enteramente nuevo para pescadores, verdadero ensayo social de extraordinaria importancia, donde los hombres dedicados a las faenas de pesca encuentran toda clase de asistencia para el espíritu y para su vida profesional y las de sus familias.

Adscrito a la parroquia de Santa Lucía, de Santander, que fué durante muchos años la parroquia a que perteneció como feligrés seglar, realizó una honda labor apostólica. Las célebres homilias destacaron su acusada personalidad como orador sagrado.

Angel Herrera, que ha viajado por numerosos países del mundo, estudiando sus instituciones como sagaz observador, es hombre de palabra elocuente y muy rápida, de ideas claras; cuando escribe las expone en estilo llano, contundente, clásico y sencillo. Su modo de escribir es ático.

Tiene un gran caudal de obras escritas, aunque anónimas, en la colección del diario "El Debate"; muchas de sus conferencias están publicadas en folletos o en pequeños libros. Una grande y fecunda labor, que está por realizar, sería la recopilación de todos estos escritos de Angel Herrera.

### Obispo de Málaga

El 30 de junio de 1947 fué consagrado Obispo en la iglesia de Santa Lucía, de Santander, donde había sido feligrés; efectuó su entrada solemne en la diócesis de Málaga el 12 de octubre del mismo año y, con motivo de la muerte de nuestro querido don Máximo, fué nombrado Consiliario nacional de la Asociación, de la que fué fundador, el 1 de abril de 1949.

Su más profunda preocupación ahora es conseguir que los españoles, y en especial sus clases directoras, se penetren en la urgente necesidad de verificar la reforma social, modificando la constitución interna de las más importantes empresas, para que nuestra Patria no sufra las convulsiones que otros países padecen hoy por no haber sabido realizar una reforma necesaria. Si el capitalismo fué el gran sistema para producir mucho, el cristianismo, técnicamente aplicado, ha de ser el gran sistema para distribuir bien.

Por eso funda en Málaga la Escuela Social Sacerdotal, obra que merece plácemes de Roma y que es copiada en otras diócesis. Bajo su dirección han comenzado a publicarse unos folletos de divulgación de las doctrinas sociales de la Iglesia, para que puedan todos conocerlas, estudiarlas y aplicarlas.

Entre los agricultores, patronos y toda clase de obreros de Málaga y de su diócesis comienzan a sentirse los efectos de la doctrina de la Iglesia en materia social, a pesar del corto tiempo que lleva en ella nuestro Consiliario nacional, y es tan fructífera su labor, que el excelentísimo y reverendísimo Arzobispo de Granada le llama "el ángel de la Iglesia de Málaga".

# LOS PROPAGANDISTAS TRIUNFANTES, LA MAS PRECIADA CORONA DE LA ASOCIACION

*La sexta parte del censo total de la A. C. N. de P. dieron sus vidas por Dios y por España durante la guerra de 1936-39*

El eminentísimo señor Cardenal Segura y Sáez, Primado entonces de España, dijo a los propagandistas el 25 de enero de 1928 al terminar una imposición de insignias: "DICHOSA ESTA ASOCIACION SI UN DIA PUDIERA CONTAR ENTRE SUS MIEMBROS CON MARTIRES DE LA FE!"

Esta privilegiada bendición, augurada por el insigne purpurado, fué recibida del cielo por la A. C. N. de P. en nuestra pasada guerra.

Con honra imperecedera aureolaron a la Asociación los que supieron confirmar con su sangre la verdad de su propaganda y el ideal de su bandera.

En 1934 caía asesinado Marcelino Oreja Elósegui, y en el período álgido de la guerra le siguen casi un centenar de propagandistas, con el secretario general de la Asociación a la cabeza.

Helos aquí formando nuestro cuadro de honor:

**Don Luis Campos Gorritz**, secretario general de la A. C. N. de P., abogado, secretario del Centro de Valencia, vocal de la Junta central de Acción Católica.

## ALCOY

**Don Rafael Monllor Casasempere**, presbítero, consiliario del Centro.

## ALMERIA

**Don Luis Belda Soriano**, secretario del Centro y abogado del Estado.

## BARCELONA

**Don Luciano Puigdollers**, notario.

## BILBAO

**Don Marcelino Oreja Elósegui**, ingeniero de Caminos y diputado a Cortes, protomártir de la Asociación.

## CADIZ

**Don Eduardo González Abella**, registrador de la Propiedad.

## CIUDAD REAL

**Don José María Escobar**, **don Manuel Noblejas** y **don Pablo Pérez Carrasosa**.

## LA CORUÑA

**Don Juan Barja de Quiroga**, comandante de Estado Mayor, medalla militar.

## FUENTE DEL MAESTRE

**Don Manuel Casimiro Morgado**, consiliario.

## JEREZ DE LA FRONTERA

**Duque de Almodóvar del Río**, **don Emeterio Martínez Cuadrado**, capitán del Ejército; muy ilustre señor **don Juan Ruiz Gandil**, consiliario.

## MADRID

**Don José María Alarcón y Ruiz de Pedrosa**, abogado, ex director general de Beneficencia; **don Pedro Alarcón y Ruiz de Pedrosa**, ingeniero de Caminos, vocal del Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica; **don Isidro Almazán**, director del grupo escolar Menéndez y

Pelayo; **don Santos Alvarez Molaguerro**, presbítero, archivero-bibliotecario en la Biblioteca Nacional; **don Manuel Alvarez de Toledo y Mencos**, marqués de Navarrés, abogado; **don Alejandro Arroyo Jiménez**, abogado y maestro; **don Fernando Benito Villanueva**, aparejador, presidente de la Juventud Católica de San Andrés; **don Antonio Bermúdez Caffete**, abogado, redactor de "El Debate", diputado a Cortes; **don Emilio Carrasosa Motero**, redactor de "El Debate"; **don Tomás de la Cerda y de las Bárcenas**, abogado; **don Manuel Gil de Santibáñez**, ingeniero de Caminos, teniente de requetés; **don Raimundo Herráiz Lloréns**, capitán de Ingenieros en el cuartel de la Montaña; **don Anastasio Inchausti**, obrero metalúrgico, presidente de la Confederación Española de Sindicatos Obreros (C. E. S. O.); **don Félix María de Llanos y Pastor**, abogado; **don Manuel Mac-Crohm y Jara**, abogado; **don Ramón de Madariaga Alonso**, abogado, concejal del Ayuntamiento; **don Felipe Manzano Sánchez**, catedrático, secretario de la Confederación Nacional Católico-Agraria; **don Agustín Mingujón Paraíso**, abogado; **don José Montero García**, abogado; **don Agustín Moreno Ortega**, abogado, presidente de la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica de Madrid; **don Tomás Muñoz Estévez**, abogado, funcionario de la Diputación Provincial; **don Javier Ortiz Tallo**, capitán de la Guardia Civil, abogado; **don José Palma Campos**, abogado, fiscal de la Audiencia; **don José María Pérez de Laborda**, ingeniero del I. C. A. I., presidente de la Juventud de Acción Popular; **don Leovigildo Ponce de León**, abogado; **don Francisco Rodríguez Limón**, abogado, funcionario de la Diputación Provincial, ex director del colegio de las Mercedes; **don Federico Salmón Amorin**, abogado del Estado, fundador de la Federación de Estudiantes Católicos de Valencia, ex ministro de Trabajo; **don Francisco de Asís Sánchez-Miranda**, abogado, ex diputado a Cortes; **don Agustín Solache Santamaría**, redactor de "El Debate"; **don Joaquín de la Sotilla Asuar**, letrado del ministerio de Justicia, profesor del Centro de Estudios Universitarios, vicepresidente de la Juventud de Acción Católica de Madrid; **don José María Torre de Rodas**, abogado, funcionario del ministerio de Industria, secretario de la Confederación Nacional de Padres de Familia, fundador de las Asociaciones de Bachillerato en la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos; **don Fernando de Urquijo (Curro Vargas)**, escritor, redactor de "El Debate"; **don Ramón Valdés Martínez de Pinillos**, médico de la Cruz Roja, ex secretario de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

## MURCIA

**Don José Castaño Capel** y **don Rafael Vinader**, abogado.

## ORENSE

**Don Andrés Nieto Tabares**, abogado.

presidente de la Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica.

## OVIEDO

**Don Braulio Cangas**, presidente de la Asociación de Derecho de la Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo, vocal de Piedad de la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica, laureada de San Fernando colectiva; **don Juan del Cura**, redactor de "Región", presidente de la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica; **don Gonzalo de Merás**, abogado, presidente de la Federación Católico-Agraria, diputado a Cortes; **don Antonio Pérez Campoamor**, licenciado en Derecho, alférez de Regulares, laureada de San Fernando colectiva.

## PALENCIA

**Don Ricardo Cortes Villasana**, abogado, presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, diputado a Cortes.

## SALAMANCA

**Don José María Brusil**, comandante de Artillería.

## SANTANDER

**Don José Luis Hornedo**, registrador de la Propiedad; **don José Pérez Canales**, ex secretario del Centro; **don Francisco Sánchez Trallero**, presidente de la Juventud Católica, abogado.

## TARRAGONA

**Don Carlos de Martí Alvarez Campaña**, procurador, ex concejal de Tarragona, secretario de la Junta Archidiócesana de Acción Católica; **don Francisco Vidal Franques**, ex alcalde de Tarragona, cruz Pro Ecclesia et Pontifice; **don Miguel Vilatimó**, consiliario, canónigo.

## TOLEDO

**Don Eugenio Díaz**, ingeniero; **don Antonio Gutiérrez Criado**, presbítero; **don Simón Lancha**, abogado; **don Pedro María Perales Salvat**, director de la Caja Regional de Previsión Social de Castilla la Nueva; **don Ricardo Pla**, capellán mozárabe; **don Antonio Rivera**, abogado, llamado "el Angel del Alcázar"; **don José María Uzal Sanchez**, empleado de la Caja Regional de Previsión Social.

## VALENCIA

**Don Manuel Attard Alonso**, abogado; **don Francisco Javier Bosch Marin**, abogado, concejal del Ayuntamiento de Valencia, ex subsecretario; **don José Manuel Castells Adriaenséns**, médico; **don Alfonso Sebastia**, presbítero.

## VALLADOLID

**Don Gonzalo Ortiz Portillo**, capitán de Caballería, condecorado con dos cruces de María Cristina, propuesto para la laureada; **don Onésimo Redondo**, abogado, fundador de las J. O. N. S.

## ZARAGOZA

**Don Angel Blasco del Cacho**, **don Antonio Febrer y Jover**, abogado; **don Angel Sancho Izquierdo**, teniente médico asimilado voluntario.



# Discurso del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Málaga, don Angel Herrera, en la XL Asamblea de Secretarios

## Fué precedida de ejercicios espirituales a los consiliarios de Centros

Ha querido nuestro consiliario nacional, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga, comenzar sus actividades en la Asociación reuniendo a los consiliarios de los Centros y a los secretarios y propagandistas distinguidos.

A los consiliarios, venidos de la mayoría de las provincias españolas, ha comenzado por dirigirles unos ejercicios espirituales en completo retiro. Es natural que fuera así: primero, el silencio, el trato con Dios, la seria meditación, el caldeo del alma; después, las orientaciones, el plan de actuación, el método para el desarrollo del programa.

Muchas y muy interesantes manifestaciones habrían de decirnos los consiliarios acerca de lo oído y sentido en estos días si con nuestras preguntas e insinuaciones les pusiéramos en trance de sincerarse, pero preferimos dejar que cada uno continúe desenvolviendo en su interior, guiado por el Espíritu Santo, la semilla recogida en sus jornadas de oración.

Baste decir que la satisfacción mostrada por todos era completa; que sin querer, exteriorizaban el regusto de las cosas aprendidas, que nuestro consiliario nacional tan importantes ha juzgado estas jornadas espirituales, que mantendrá ser su propósito reunir anualmente a los consiliarios de los Centros.

No nos resistimos a dejar de topiar el plan de vida que en esos días de ejercicios han observado los consiliarios, en el que todos los minutos estaban aprovechados.

A las siete y media se levantaban para celebrar sus misas una hora después, desayunando a continuación. Dos meditaciones tenían por la mañana, una a las diez y cuarto y otra a las once y media, seguidas de plática a la una para comer acto seguido.

A continuación de un pequeño descanso, rezaban a las cuatro y media el santo rosario, que terminaba con bendición del Santísimo. Nueva meditación a las cinco y media; otra a las siete y media, con una segunda plática a las nueve menos cuarto, antes de la cena.

Los secretarios y propagandistas que habían de asistir a la Asamblea también tomaron parte en los últimos actos de los ejercicios de los consiliarios el día 27 por la tarde.

\* \* \*

*En el BOLETIN número 443, de 15 de octubre último, anunciamos la publicación próxima del discurso de nuestro consiliario nacional en la sesión de clausura de la XL Asamblea de Secretarios, celebrada en Madrid del 28 al 30 de septiembre.*

*En este número extraordinario insertamos esa extraordinaria alocución por su doctrina y por el momento en que sus interesantes orientaciones se ofrecen a los propogandistas.*

*He aquí las palabras del excelentísimo señor Obispo de Málaga:*

Salgo de esta Asamblea confortada mi fe en la misión altísima de la Asociación. No hay ilusión engañosa en mis palabras sinceras.

Bien advierto que ha influido en la Asociación, como en tantas otras instituciones, la vertiginosa vida de España y del mundo en los últimos quince años. Confusión de ideas, agitación de las pasiones, cambio de instituciones, penosa lucha de la vida diaria, incertidumbre del mañana... ¿Cómo no había de afectar todo eso a una institución como la nuestra, colocada en medio del torrente de la vida? Y, sin embargo, algunas pequeñas crisis producidas han sido o individuales o superficiales. La Asociación, como tal, ha continuado su historia fecunda.

### Intensificad el espíritu

Actuando yo como consiliario por primera vez en esta Asamblea, natural es que fije principalmente mi atención en el espíritu sobrenatural de la Obra.

No es dolencia de estos últimos años, sino de muy atrás, la que a este respecto se acusa en la Asociación de Propagandistas. Para llenar sus altos propósitos, la Asociación necesita de un intenso espíritu sobrenatural. Por vivir en medio del mundo y de los afanes y de las luchas del mundo, estáis muy expuestos a dejaros influir del espíritu del mundo.

### El grupo sacerdotal

Por eso, para mí, nada ha habido en esta Asamblea tan importante como los ejercicios y la reunión de los consiliarios. Porque la intensificación del espíritu de los propagandistas a nosotros está encomendada. Nosotros somos los que debemos procurar que no ostenten nuestro distintivo sino quienes verdaderamente estén dispuestos a abrazarse con la cruz de Cristo, a trabajar y sufrir por Cristo, pospuestos los bienes y los honores de este mundo. Fieles discípulos de San Pablo, no debemos gloriarnos sino en Jesucristo, y en Jesucristo crucificado.

Intensifiquemos, pues, nuestra vida sobrenatural, porque, como consecuencia de ello, habrá entre nosotros caridad fraterna y paz y gozo en el trabajo abnegado y fecundo.

### Acción, y acción urgente

El espíritu nos conducirá a la acción. A la gran acción, propia de nuestro tiempo. Obras, y obras grandes, piden los días magníficos que vive el mundo.

“Ha pasado la hora de los proyectos; es llegado el momento de la acción”, es la consigna de Pío XII.

No es la hora de los pusilánimes, como tampoco lo es de los retóricos, declamadores o sofistas. No está planteada la lucha moderna en los salones o en los cenáculos, sino en el ágora. No son días para planear, discutir o proyectar tranquilamente en torno a una mesa.

Hay que lanzarse a actuar, con prudencia, mas con un espíritu audaz, a lo divino. Hay que salir decididos a alta mar, aunque la mar esté alborotada y tempestuosa, y arrojar allí la red en nombre del Maestro, con la plena confianza de que los frutos superarán con mucho nuestro esfuerzo y aun nuestra esperanza.

### No ímpetu..., fortaleza

Algún compañero me ha dicho que a la Asociación le falta ímpetu. No participo de tal criterio. Más que ímpetu, lo que necesitamos es fortaleza. En el ímpetu predomina la pasión. Y la acción que yo predico ha de estar presidida y dirigida por una razón ordenadora, servida por una voluntad decidida y enérgica. Si alguna vez va la acción más allá de lo que la razón pide, que no sea porque la pasión vehementemente la arrastre, sino porque se lanza a la obra apoyada en la confianza en Dios e impulsada por el Espíritu Santo, que son motivos que nuestra razón tal vez no comprende.

Nunca estuvo el campo tan bien dispuesto como ahora para realizar grandes empresas. Nunca fué más manifiesta la protección divina para los que, puesta la fe en Dios y buscando sólo su gloria, se lanzan a acometerlas. Y es lógico que tal suceda, porque la Iglesia en los tiempos presentes necesita de cruzados, y Dios está preparado a amparar con su protección toda empresa heroica acometida en su nombre.

### El propio testimonio

En la historia de los últimos años de la Asociación podría encontrar argumentos para probar que Dios Nuestro Señor protege esta acción magnánima. Dos grandes obras ha emprendido la Asociación. Dos obras dignas de ella. Dos obras que pertenecen a lo que llama el Papa Pío XII “la acción concentrada”.

Yo entiendo que por tal debe entenderse aquella que combina estratégicamente distintos elementos y fuerzas, con personalidad propia cada uno, para lograr algún grande objetivo. La Asociación está especialmente preparada para asociar en una empresa común a otras instituciones. Porque ella, por razón de su naturaleza y por tradición de su historia, puede atacar, y con éxito, obras que tengan un carácter verdaderamente nacional y aun que trasciendan los linderos de nuestra Patria.

A este tipo de instituciones pertenecen las dos que la Asociación ha realizado en estos últimos años. Me refiero a la Biblioteca de Autores Cristianos y al Colegio Mayor de San Pablo.

### La Biblioteca de Autores Cristianos

Está ya en plena fructificación. Es un prototipo de “acción concentrada”. La Biblioteca de Autores Cristianos es obra de todos y para todos. La Biblioteca de Autores Cristianos es una prueba de lo que puede dar de sí el catolicismo español si al funesto sistema de obras mi-

núsculas, de capillitas o de grupos sucede una acción de conjunto en la que todos participen y de la que todos se beneficien.

Ayudada en otra obra de la Asociación, La Editorial Católica, sin la cual la B. A. C. difícilmente se hubiera podido desarrollar, esta gran obra se debe principalmente a dos ilustres compañeros nuestros, los señores Cuervo y Muñain, que la están conduciendo con insuperable inteligencia, constancia y tacto.

### El Colegio Mayor de San Pablo

La otra institución a que aludo es el Colegio Mayor de San Pablo. Perfectamente concebido, está llamado a influir poderosamente no sólo en la vida intelectual, sino en la historia futura de España.

¡Llor a nuestro querido Presidente y a sus inteligentes colaboradores señores Valcárcel, Villalonga, Calabria, etc., que lo han concebido y desarrollado!

El soberbio edificio que se levanta junto a la Ciudad Universitaria proclama la valentía y el arrojo de nuestros compañeros. ¿Quién sabrá medir la trascendencia que a ese gran Colegio, tan estratégicamente colocado, con tanta amplitud y generosidad concebido, le está reservada? Yo os digo que veo en él uno de los instrumentos más poderosos para crear un pensamiento nacional en la vida pública, y, particularmente, en las cuestiones sociales, pensamiento que ha de ser el alma de nuestra vida colectiva futura.

De ese colegio han de salir hombres eminentes, que han de influir vigorosamente en la futura vida de España.

No debe faltar el esfuerzo de ningún propagandista para lograr de este Colegio que sea un auténtico colegio mayor. Y, para serlo, importa mucho que los que lo habiten sean los mejores estudiantes por su capacidad, por su voluntad y por su virtud. Y para que tal suceda, necesario es que exista un fondo importantísimo de becas para ofrecérselas a los superdotados pobres. Y tal fondo se logrará si todos los propagandistas, poniendo en juego toda su influencia, se convierten en decididos cooperadores del Colegio Mayor de San Pablo.

### Los Secretariados

Un acierto indiscutible de esta Asamblea ha sido la creación de los distintos Secretariados. Así como los Círculos de Estudio son más bien lugares de formación, así los Secretariados son principalmente instrumentos de ejecución.

Los Secretariados van directamente encaminados a la obra. De los Secretariados pueden nacer ya las comisiones ejecutivas. Una comisión ejecutiva de propagandistas ha sido la que ha creado el Colegio Mayor.

Todos los Secretariados que se han constituido en esta Asamblea tienen asignado un campo rico en promesas. Pero yo de una manera especial quiero fijarme en uno: el de la gran empresa cinematográfica. He aquí una obra muy propia de la Asociación. Mas no para que la Asociación como tal la realice, que no tendría potencia económica ni medios personales, sino para que la Asociación la estudie, la proponga, la promueva, busque hombres, coordine actividades, sume recursos, enlace y hermane intereses.

### La empresa de cine

La tarea es difícilísima, según atestiguan todos los que tienen alguna expe-

riencia de este negocio. En el orden financiero, y en el técnico, y en el comercial se ofrecen grandes escollos, en los que es fácil naufragar. Mas ello no debe desalentarnos. Experiencia tenemos de que con la ayuda de Dios se pueden llevar adelante empresas que pudieran parecer desproporcionadas a nuestros medios.

Hoy son muchos los que sostienen que los católicos nunca triunfarán en el cinematográfico por la naturaleza misma de la institución cinematográfica. Hace medio siglo era opinión corriente que los católicos nunca podrían tener grandes periódicos por la naturaleza misma de la institución de la prensa.

Para llegar a crear una gran empresa cinematográfica, lo primero es concebirla; después, encontrar el grupo de hombres que la ejecuten y, sobre todo, el hombre que sea la cabeza. En un segundo momento habrá que proceder a la coordinación de fuerzas, que en este campo es mucho más fácil de lograr que en el campo de la prensa. Son muchas más las instituciones directamente interesadas y son menos los elementos de discordia. Mejor diríamos, no cabe discrepancia. Todos estarán dispuestos a unificar sus fuerzas si la obra está bien concebida y los directores ofrecen garantía de éxito.

Para levantar, por ejemplo, el capital necesario, ¿qué no se lograría con una buena organización técnica de propaganda, contando como se contaría con el concurso directo del Episcopado, párrocos, órdenes religiosas, Acción Católica, etc.? Porque es que todos ellos tienen interés inmediato en la producción de películas artísticas, interesantes y morales. Desde el párroco que levanta una modesta sala en su parroquia rural hasta los colegios de religiosos o las instituciones de Acción Católica o el grupo de empresarios católicos, en fin, que desea explotar como negocio un cine público sin quebranto para su conciencia.

### Acción juvenil

Nota consoladora de los últimos años ha sido el brote juvenil, lleno de pujanza, que se ha producido en el viejo tronco. Se ha dialogado en la Asamblea acerca de la edad en que termina lo que llamamos juventud. Sería indiscreción precisar en esta materia. Mas quiero aprovechar la oportunidad para exponer-

ros lo que yo pienso acerca de la juventud, cuyas actuaciones interesan a la Asociación.

Tal vez no sea lo propio de nuestra Obra el procurar la primera formación a los jóvenes. El espíritu de los propagandistas pide cierta madurez. No aconsejaría yo el que se abrieran fácilmente las puertas de la Asociación a los estudiantes universitarios. Me agradaría más el ver entrar en ella a jóvenes "más adentrados en la vida", que tuvieran ya cierta conciencia de la responsabilidad que contraen al inscribirse en los propagandistas.

En torno a los veinticinco años encontraremos, a mi juicio, los mejores elementos para nuestra Obra. A esa edad ya se ha manifestado de ordinario lo que del joven puede esperarse en la vida. Se han confirmado, en el orden científico, las promesas basadas en los triunfos universitarios; se ha consolidado la virtud y la vocación apostólica ofrece ya garantías de perseverancia.

### El sentido de la tradición

Aconsejaría yo a los jóvenes que no tuvieran prisa excesiva ni por definirse en un orden intelectual ni por innovar en el orden apostólico. Que no conciban ilusiones prematuras, que sean hombres de espera. Realicen sin precipitación la obra de cada día. Porque cada día y cada época tienen asignadas en el plan de la Providencia su propia tarea.

Si ha de ser progresiva y constructiva la de una nueva generación, indispensable es que enlace de alguna manera con la obra de la generación pasada. El joven es naturalmente crítico y advierte fácilmente los defectos de lo que existe, pero carece de formación y de experiencia suficientes para juzgar la obra positiva que se ha realizado y las dificultades que se han vencido. No puede comparar la realidad que advierte con la realidad de las generaciones anteriores, y, por tanto, no cae en la cuenta del camino recorrido y de los avances realizados.

Considerada la cosa bajo un aspecto sobrenatural, no ha de tener prisa por lanzarse a actuar o por elegir su vocación específica, porque Dios Nuestro Señor sabe cuál es el momento y el instante de cada uno. Más gana a los ojos de Dios el que permanece "en el silencio y en la esperanza" que el que precipitadamente se arroja a una obra apostólica que en el plan divino no se le había confiado. Lo importante es que cuando llegue la hora de nuestra actuación viva y fecunda nos encuentre el esposo con la lámpara encendida, bien provistos del aceite de la caridad y dispuestos los ánimos a todos los sacrificios. Para el alma apostólica todas las horas del día son buenas para trabajar en la viña del Señor. Todas las edades de la vida tienen asignada su faena.

Aquí tenemos, si buscáramos un caso, el de nuestro querido padre Ayala, que, pasados los ochenta años, sigue dando gloria a Dios con un vigor intelectual y una energía que para sí quisieran muchos jóvenes.

### El respeto al joven

Mas si a los jóvenes hay que pedir que respeten la experiencia y las actuaciones de las generaciones pasadas y que no rompan prematura y alegremente una tradición cuyo valor no han podido comprobar, es necesario también que los mayores sepan comprender a las nuevas generaciones y les guarden, por su parte, el respeto y la experiencia que les es debido. "Maxima debetur puero

## Secretariados creados en la XL Asamblea de Secretarios

- 1.—Estatutos.
- 2.—Programa y propaganda.
- 3.—Juventud.
- 4.—Vivienda.
- 5.—Colegio Mayor.
- 6.—Prensa y radio (Escuela de Periodismo).
- 7.—Cine y Televisión.
- 8.—Patronos y empresas.
- 9.—Relaciones internacionales (Europa y América).
- 10.—Familias numerosas.
- 11.—Escuelas Profesionales.
- 12.—Reforma Agraria.
- 13.—Cooperativas.
- 14.—Instituto Social Obrero.

reverentia", dice el adagio antiguo. Digamos nosotros: "Maxima debetur iuveni reverentia."

Hay que dejar un campo grande a la iniciativa y a la juventud. No hay que pretender encauzar rígida y estrechamente sus actividades. Normalmente, cada generación debe renovar algo y debe aportar, como si dijéramos, su concepción propia a la vida social. Ley mucho más sagrada en nuestros días, cuando la sociedad está padeciendo reformas hondas y urgentísimas y cuando es cierto que tanta parte del viejo edificio social se halla carcomida y en ruinas y reclamando su propia demolición.

Yo me felicitaría de que la juventud de la A. C. N. de P., como tal, disfrutara en su actuación de cierta independencia y personalidad.

Yo no puedo olvidar que en los comienzos de nuestra Obra encontró la Asociación poca comprensión por parte de personas cuyos nombres recuerdo con la más profunda veneración y respeto por los servicios que prestaron a la Iglesia y por la rectísima intención con que siempre procedieron. Pero su rígida concepción de los métodos de apostolado y de propaganda, incomodados a las necesidades del momento, hubieran ahogado en su cuna el espíritu de la Asociación, si ésta no hubiera encontrado poderosos valedores en la jerarquía eclesiástica.

### Un recuerdo histórico

Permitidme un recuerdo histórico que yo he de dejar aquí consignado, porque es un título de honor de la Asociación de Propagandistas.

En una audiencia privada con el Papa Pío X oí de sus labios estas palabras: "Cuando vuelva a España verá de mi parte a Fuiano de Tal (una de las personas beneméritas de la Iglesia, pero que no comprendía la Asociación de Propagandistas) y le dirá que "io vi raccomandando a lui".

Con paternal benevolencia, aquel Papa santo amparaba y protegía nuestra naciente Asociación en sus primeros pasos, que muchos juzgaban audaces.

Sabido es que fué otro Papa, el gran Papa Pío XI, el que decía que la Santa Iglesia necesita de la santa audacia, y a veces de la santa imprudencia de la juventud.

Y en nuestros días, en que tantos síntomas de cansancio hay en antiguos luchadores, es una realidad que no puede negarse, que está necesitando nuestra Patria de la sangre nueva de la juventud, que, con plena fe en el porvenir, se lance a la conquista del pueblo.

### La esperanza de nuestra vocación

Sean estos jóvenes y seamos todos hombres de vida sobrenatural, almas de oración y de sagrario.

Y, al llegar a este punto, y para terminar, me parece lo más propio que glose rápidamente las palabras con que reglamentariamente debemos terminar todas nuestras asambleas generales.

Son—bien lo sabéis—los primeros versículos del capítulo cuarto a los efesios: "Así, pues, os exhorto yo, preso en el Señor, a andar de una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre, y con paciencia, soportándoos los unos a los otros con caridad. Solícitos de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz. Sólo hay un cuerpo y un espíritu, como también una sola esperanza, la de vuestra vo-

cación. Sólo un Señor, una fe, un bautismo. Sólo un Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos, y habita en todos nosotros."

Seamos fieles a nuestra vocación, como dice el Apóstol San Pablo. Muchos exegetas interpretan que alude a la llamada a la vida eterna. Dicen bien. Mas, si quisiéramos precisar más el sentido del apóstol, teniendo en cuenta toda la epístola, diríamos que esta vocación es la llamada a incorporarnos a Jesucristo, que es el comienzo de la vida eterna en este mundo.

Digámoslo con las propias palabras del Apóstol, tomadas de la misma carta a los efesios. Nuestra vocación no es la llamada a la vida natural, sino a la vida de la gracia. "Hechura son de Dios, creados en Jesucristo, en buenas obras, que Dios preparó para que camináramos por ellas." Llamados a desempeñar dentro del Cuerpo Místico la función que Dios Nuestro Señor nos tiene designa-

da, dirigida toda ella a la consumación de los santos, a procurar el reino de Cristo en las almas de los demás.

Que seamos fieles los propagandistas a nuestro lema de asociación. Que, vacíos de nuestro amor propio y llenos del espíritu de Cristo, tengamos la plena confianza de que "todo lo podemos en Aquel que nos conforta".

Que no haya entre nosotros lugar al desaliento, al pesimismo, a la crítica estéril, a la palabra amarga. Encontraréis muchas almas de este tipo—almas muertas—en la vida moderna. No seamos nosotros de tan mísero linaje. Y, si momentáneamente hemos podido caer en esas sombras de la desolación y de la derrota, procuremos levantarnos cor aliento y espíritu divinos.

Oigamos dentro de nosotros mismos las palabras que escribiera el Apóstol: "Levántate, tú, que duermes; levántate de entre los muertos, para que te ilumine Cristo."

## NOTICIAS

Con ocasión del último viaje oficial del Jefe del Estado español a Portugal han sido condecorados en el país vecino los propagandistas Alberto Martín Artajo, con la gran cruz de la Orden Militar de Cristo; Antero de Ussia, con la cruz de gran oficial de la misma Orden, y Luis Ortiz Muñoz con la gran cruz de la Orden Benemérita.

—Luis Martín Ballesteros y Costea, compañero nuestro del Centro de Zaragoza y gobernador civil de Vitoria, ha sido promovido a la categoría de fiscal de entrada.

—El propagandista del Centro de Bilbao Fermín Garbayo ha sido destinado a la Audiencia Territorial de Burgos.

—Carlos Cañal, compañero nuestro del Centro de Madrid, ha sido ascendido a ministro plenipotenciario.

—Ha hecho sus primeros votos la religiosa carmelita descalza María Teresa Miranda, hija del propagandista del Centro de Madrid Juan Miranda González.

—El mismo compañero nuestro ha visto bendecida su familia con el nacimiento de su primer nieto.

—El correspondiente de la Asociación en Cervera del Río Alhama, Ignacio de Prada, ha sido trasladado para ocupar la notaría de Benicarló.

—Nuestro compañero del Centro de Bilbao Antonio González ha sido nombrado vocal del Comité Permanente del III Congreso Internacionad de Periodistas Católicos, que se celebrará en Roma en el próximo mes de febrero con ocasión del Año Santo.

Se trata del único periodista español que ha sido distinguido con este nombramiento.

—La calificación de sobresaliente ha merecido la tesis sobre "La prensa y el Estado", con que se ha doctorado en Derecho nuestro compañero del Centro de Granada Aquilino Morcillo.

—Ha sido nombrado académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas el propagandista del Centro de Madrid Ignacio de Casso y Romero. Su discurso de entrada, que versó sobre "El derecho y su dinámica", fué contestado por el excelentísimo señor Yanguas Messía.

—A don Carlos Martín Alvarez, pa-

dre de los propagandistas del Centro de Madrid Alberto y Javier Martín Artajo, le ha sido concedida la medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro.

—El secretario del Centro de Zaragoza y consejero de la Asociación, Juan Antonio Cremades Royo, ha visto bendecido su hogar con el nacimiento de su sexto hijo, al que han impuesto el nombre de Carlos.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid Manuel Martínez Pereiro ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un niño, que hace el sexto de sus hijos.

—Ha contraído matrimonio la señorita María Pilar Pascual Bautista, hija de nuestro compañero del Centro de Madrid Julián Pascual Doderó, con don Juan Borrero Hortal.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos.

—Ha descansado en la paz del Señor, en Zamora, don Antonio Alonso Hernández, sacerdote, hermano del secretario de la Asociación de aquel Centro, Alfredo Alonso.

Era consiliario diocesano de los Jóvenes de Acción Católica y profesor del seminario, entre otros varios cargos que atendía celosamente, por lo que era muy estimado en la ciudad. Como homenaje póstumo el Ayuntamiento ha dado su nombre a la calle donde vivía.

—Ha fallecido en Madrid don Pedro Briás Torrent, padre político del oficial administrativo del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo don G. Luis Plaza Martínez.

—Santamente ha fallecido la madre del propagandista del Centro de Madrid Joaquín Solana.

—Ha entregado su alma a Dios la madre de nuestro compañero del Centro de Madrid José Solas García.

—Ha fallecido en la paz del Señor don Ramón Algora Barreras, padre del joven del Círculo de Madrid Abelardo.

Acompañamos a todos en su dolor y rogamos a los propagandistas eleven sus oraciones al Señor por el eterno descanso del alma de los finados.

# Los nuevos consejeros de la Asociación



**Ricardo Sánchez de Movellán**

Elegido consejero de la Asociación en la Asamblea de Loyola últimamente celebrada. Es santanderino y pertenece a la carrera judicial, en la que ingresó ocupando el primer puesto de su promoción. En ella ha ocupado cargos importantes como juez de Barcelona y Bilbao y magistrado de las Audiencias de Burgos y Alicante. Actualmente es presidente de la de Vitoria. En esos puestos hizo labor apostólica y en la Asociación de San Alfonso María de Ligorio, a la que pertenecen los funcionarios de la carrera judicial y fiscal. Su significación católica, que nunca ocultó, le valió la distinción de ser jubilado por el Gobierno azafnista de 1932 y preso al estallar el Movimiento.

Durante los años de la República actuó en política, y en las elecciones de febrero de 1936 vino al Parlamento como diputado a Cortes por Santander, en representación de Acción Popular, que fundó en la Montaña, y de cuyo Comité provincial fué presidente. Ingresó en la Asociación el año 1937. Le fue impuesta la insignia de propagandista en la capilla de Villa Santa Teresa, de San Sebastián, el día 24 de junio de 1944, oficiando en dicho acto el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Vitoria, doctor don Carmelo Ballester Nieto. Ha estado al frente del Centro de Bilbao como secretario hasta su designación de presidente de la Audiencia de Vitoria. En el cuatrienio último, 1945-49, también ha sido consejero de la Asociación, por designación presidencial, y en la actualidad ocupa el cargo de presidente de la Hermandad de Hombres de Carretera de Vitoria, entidad profesional fundada por el Centro de propagandistas de aquella población.

A. C. N. de P.  
ALFONSO XI, 4. MADRID  
Teléfono 218506



**Don Francisco de Luis y Díaz**

Nació en Gijón el 22 de marzo del año 1896. Licenciado en Derecho. En el periodismo actúa desde agosto de 1914. Hasta 1915, en "El Pueblo Artur", de Gijón. Hasta 1916, en el mismo periódico, en Oviedo. Desde noviembre de 1916, en La Editorial Católica, en Madrid. Primero, redactor de extranjero hasta 1919; después, jefe de información, hasta 1930. Redactor jefe hasta 1933, y de esta fecha hasta el 18 de julio de 1936, director de "El Debate".

En 1935, el ministerio de Marina le concedió la cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco. Esta condecoración le fué entregada en reconocimiento de las campañas nacionales realizadas por "El Debate" en favor de la Marina española. Con este motivo, el mismo año los periodistas asturianos le hicieron entrega de un álbum.

Desde 1939, consejero delegado de La Editorial Católica.

El curso 1920 a 1921 estuvo pensionado por la empresa, estudiando la prensa norteamericana, en Nueva York. Trabajó en "The Globe" y "The World". En Washington, durante el cambio de poderes de Wilson a Harding.

Fundador del Consorcio de Diarios Españoles, S. A., de cuya sociedad es presidente del Consejo de administración.

Profesor en la Escuela de Periodismo de "El Debate", desde su fundación, en 1927, a 1936.

Directivo de la Asociación de la Prensa de Madrid desde 1926 hasta 1933, y de nuevo desde 1936, continuando en la actualidad.

En noviembre de 1941, y con motivo de celebrar los veinticinco años en su profesión, recibió el siguiente telegrama del Vaticano:

Cittá del Vaticano. Nuncio Madrid. Sua Santità memore benemerente sig. Francisco Luis stampa cattolica degna si inviargli in occasione 25 aniversario sua direttiva attivitá ettur che apostolica benedizione propiagatrice nuovi divini aiuti per sempre piu fruttuoso laboro.—Cardenal Maglione.

Corresponsal en España de la "Natio-



**Enrique Calabia López**

Nació el 8 de mayo de 1904. Cursó sus estudios de leyes en Madrid con muy notable aprovechamiento. Es abogado del Estado por oposición y miembro del Consejo de Administración de la R. E. N. F. E. Ha trabajado intensamente en cuantas obras se le han encomendado de la Asociación con un interés digno de elogio. Fué nombrado consejero por primera vez en el año 1940, reelegido en 1945 y continúa formando parte del Consejo en virtud de elección en la Asamblea de Secretarios celebrada en Loyola el 6 de septiembre próximo pasado.

.....  
"National Catholic Welfare Conference", de Washington.

Miembro de la Junta Nacional de Prensa Católica desde 1939.

Vocal de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica Española.

Desde 1937 a 1939 estuvo al frente de Editorial Sevillana, S. A., propietaria de "El Correo de Andalucía".

.....

**Ediciones de la  
A. C. N. de P.  
ENCICLAS DE LEON XIII**

sobre doctrina política

**EL ORIGEN DEL PODER**  
("Diuturnum")

**LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS**  
("Immortale Dei")

**LA LIBERTAD HUMANA**  
("Libertas...")

Un hermoso fascículo de 120 páginas, siete pesetas

**Los pedidos, a la Secretaría General de la A. C. N. de P. Alfonso XI, 4, 4.**